Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión
Adjunto al Comité Central del PCC
Centro de Información Científica

BOLETIN

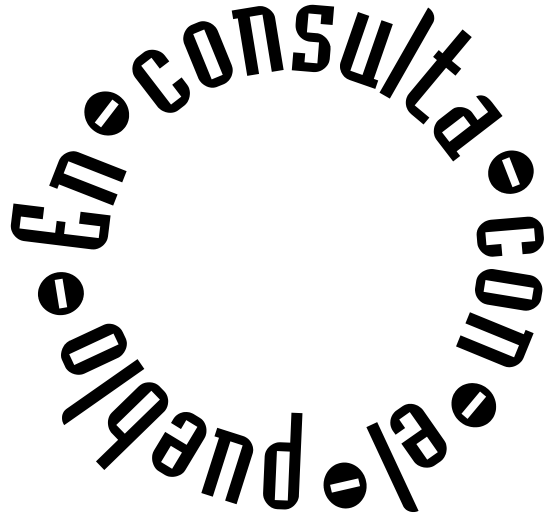

Nº 23 - Año 2008

Estimado compañero:

En esta ocasión se publican los mismos trabajos que se editaron, en número reducido de ejemplares, en el Boletín Nro.17 del 2004, pero con las modificaciones y ajustes propuestos por los Equipos Provinciales y el CESPO, después del análisis en los Encuentros Territoriales. El Boletín consta de cuatro conferencias elaboradas, en lo fundamental, por el Equipo de Estudios Sociopolíticos y de Opinión de la provincia de Camagüey, utilizadas en la superación de los activistas, técnicos y especialistas.

Se incluyen en esta edición los nuevos códigos para trabajar el boletín de la vida cotidiana, actualizados a partir del análisis del discurso de Raúl Castro Ruz, Segundo Secretario de nuestro Partido, el 26 de Julio del 2007 en Camagüey.

Esperamos les resulte de utilidad para el trabajo sistemático en la preparación y superación de los activistas, técnicos, especialistas y funcionarios que integran el Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión.

Centro de Información Científica
Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión
Adjunto al CC del PCC
Calle C Nº 408 e/ 17 y 19
Vedado, Plaza de la Revolución
Ciudad de La Habana

Fax – 8302844 Teléfonos: 8308000 y 8320429
E-Mail: naida@op.cc.cu

Edición: *Lic. Naida Orozco Sánchez*
Montaje*: Lic. Olga Averhoff Espinosa*

TABLA DE CONTENIDO:

	Página
• Antecedentes y fundamento	4
• Aspectos teóricos metodológicos en el estudio de la opinión. El trabajo del activista ……..……..	8
• El trabajo de los encuestadores.....	23
• Análisis de contenido de las opiniones espontáneas y elaboración de boletines resúmenes	28
• Sistema categorial para la clasificación de las opiniones espontáneas ……...	32

Conferencia Nº 1

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTO

El estudio de la opinión pública en Cuba dio sus primeros pasos de la mano del mercado, para conocer demandas y preferencias y obtener así mayores ganancias.

La Revolución cubana, desde sus inicios, creó sus propios instrumentos para sistematizar el conocimiento de la opinión pública y sumarlo a la constante atención de los dirigentes e instituciones políticas al sentir del pueblo.

En 1961 Fidel expresó: ... "*lo que nosotros sabemos, lo extraemos del pueblo*..." y añadió: *"... ir a buscar en el pueblo la información, ir a buscar en el pueblo la experiencia, ir a informarnos en el pueblo de sus necesidades e ir a informarnos en el pueblo de sus sentimientos, de sus aspiraciones, de sus deseos, de sus preocupaciones, ir recibiendo del pueblo también ideas, ya que el pueblo es una fuente extraordinaria de ideas. Son millones de inteligencias pensando sobre la misma cosa, millones de inteligencias ofreciendo fórmulas*".

En septiembre de 1967 se crean en el país los Equipos de Estudios de Opinión del Pueblo; el entonces Equipo Nacional fue una de las primeras instituciones de investigación en el campo de las Ciencias Sociales que generó el proceso revolucionario.

Si bien desde los primeros años de la Revolución, el Sistema de Opinión del Pueblo contaba con un mínimo de personal profesional en municipios, provincias y el Comité Central, su fundamento y sostén ha sido la abnegada y anónima labor de decenas de miles de militantes que de forma voluntaria, han cumplido el encargo social de transmitir a todas las instancias del Partido y de otras instituciones del país, los puntos de vista del pueblo.

En 1991, por decisión del Buró Político, se crea el Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión (CESPO) y en 1998, se hizo una importante reestructuración dirigida a fortalecer el movimiento de activistas y los equipos provinciales, adoptando la forma actual.

Además de recoger y analizar las opiniones espontáneas de la población y de hacer sondeos y encuestas, se fortaleció el estudio del impacto de las políticas y el trabajo en el pronóstico de algunos procesos sociales, acompañando los procesos políticos más relevantes.

Para la dirección de la sociedad es imprescindible la retroalimentación con el pueblo, conocer el sentir de los ciudadanos ante los procesos, acontecimientos y situaciones que se suceden en el país y en el mundo. Son esenciales los criterios en relación con la difícil situación que atraviesa Cuba, como consecuencia del derrumbe del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo económico por parte de EE.UU., así como su disposición para enfrentarla. De esta manera se proporcionan elementos de juicio que permiten a la dirección del Partido, en sus diferentes instancias, adoptar las medidas y dar las respuestas adecuadas. Este proceso es expresión 0nuina de democracia participativa y de la vinculación de la dirección con el pueblo.

Lenin expresó: *"... sólo podemos dirigir si expresamos con acierto lo que el pueblo piensa..."*

ES POR ELLO QUE LOS EQUIPOS DE OPINIÓN DEL PUEBLO CONSTITUYEN UN EFICAZ INSTRUMENTO PARA EL TRABAJO DE DIRECCIÓN DEL PARTIDO EN SUS DIFERENTES INSTANCIAS.

¿CÓMO SE ESTRUCTURA EL TRABAJO EN EL PAÍS?

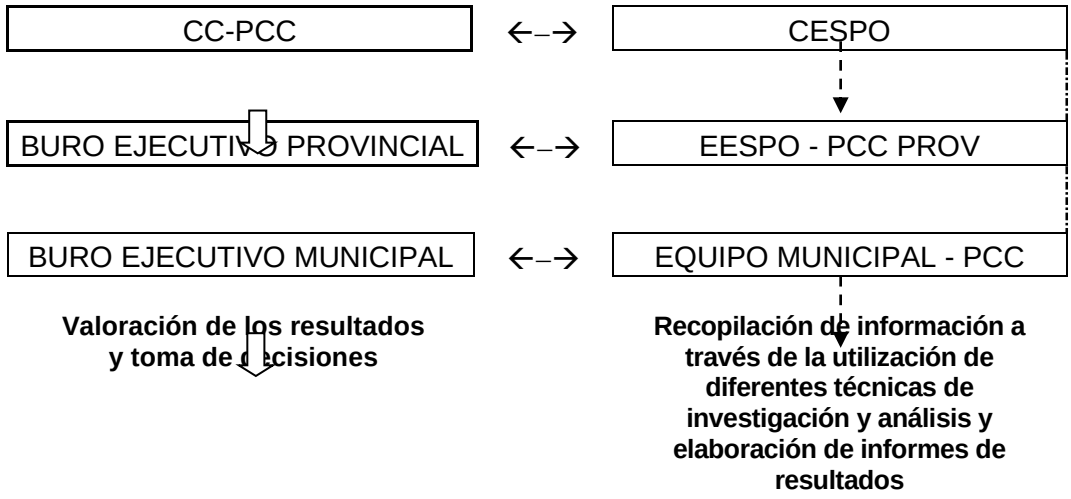

El Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión (CESPO) tiene la función de rectorar metodológicamente el Sistema de Opinión del Pueblo, además de conocer y estudiar los estados de opinión que se suscitan como resultado de acontecimientos cotidianos o extraordinarios, de carácter nacional o internacional, y realizar investigaciones o estudios sociopolíticos de interés para el Comité Central del Partido.

El Equipo Provincial de Estudios Sociopolíticos y de Opinión (EESPO) es la estructura que posibilita al CESPO cumplir con la misión que la máxima dirección del Partido le ha encomendado. Organiza, orienta, coordina y controla el trabajo de los equipos de estudios sociopolíticos y de opinión en cada uno de los municipios del territorio. Estudia los estados de opinión que se suscitan en la provincia como resultado de acontecimientos cotidianos o extraordinarios, de carácter nacional o internacional y realiza investigaciones y estudios sociopolíticos de interés para el Buró Provincial del Partido.

EQUIPO MUNICIPAL DE OPINION DEL PUEBLO

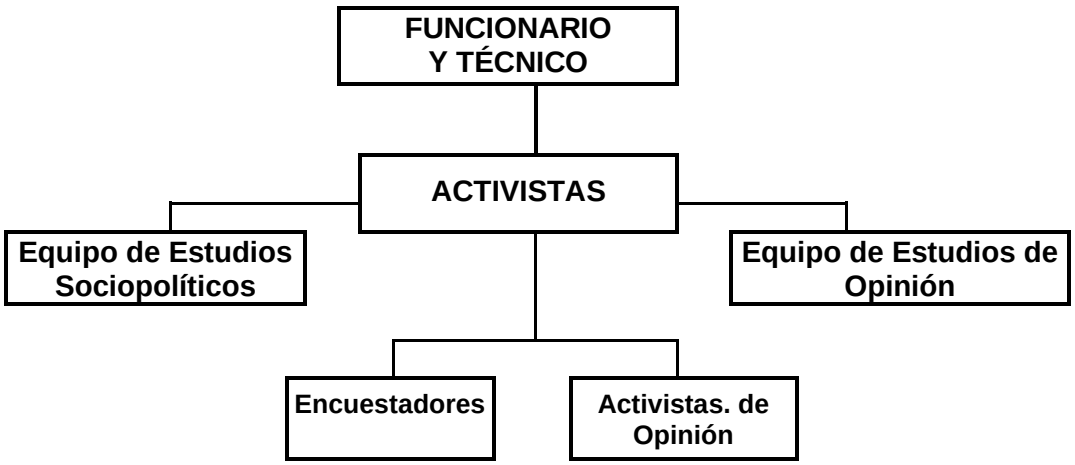

Los funcionarios que atienden la esfera política e ideológica en los municipios, cuentan con una masa de activistas organizados de la siguiente forma:

- El Equipo de Estudios de Opinión que es el que auxilia al funcionario en las tareas diarias del boletín de opiniones espontáneas, con el análisis y codificación de las opiniones, los partes diarios al Equipo Provincial y la elaboración de boletines periódicos de opiniones espontáneas que se circulan al Buró Municipal.
- El Equipo de Estudios Sociopolíticos, que cumple la misión de asesorar, a través de las investigaciones o estudios sociopolíticos, a la dirección municipal del Partido, y participa en la preparación teórica y metodológica de los activistas y encuestadores.

  Cada equipo en el municipio debe tener entre 8 y 10 compañeros, militantes del PCC y de la UJC por excepción, de nivel medio superior o superior, entre los cuales se distribuyen las diferentes tareas.
- Encuestadores: Son los encargados de la aplicación de diferentes técnicas como los sondeos, encuestas, entrevistas y guías de observación, a través de los cuales se recopila la información. En los estudios o investigaciones que realiza el Partido, ya sean de carácter nacional, provincial o local, sobre los encuestadores recae una gran responsabilidad, de la calidad de su trabajo depende la confiabilidad de los resultados finales de la investigación.

  Los encuestadores deben ser compañeros militantes del PCC, de nivel universitario o técnico medio, preferiblemente de especialidades afines a las Ciencias Sociales, cuya edad no exceda los 45 años.
- Activistas de opinión: Son los encargados de la recepción de las opiniones espontáneas de la población y conforman una red en cada municipio.

Para el establecimiento de la red de activistas se sigue el *principio de distribución sectorial y territorial*, de manera que a partir de un criterio muestral, el PCC Municipal tenga acceso a las opiniones espontáneas de los trabajadores de los diferentes sectores y centros más importantes del territorio y de mayor afluencia de público; así como a la de los estudiantes de la Enseñanza Media Superior, Politécnica y Superior, y de los residentes de los diferentes Consejos Populares y comunidades.

Luego de definidos los centros y el número de activistas a seleccionar, en coordinación con los instructores del PCC, se precisan los núcleos del Partido a los que se les solicitará la selección de un militante para realizar esta labor, atendiendo al área de acción de la organización de base y a la posibilidad de acceso del militante a las opiniones de los trabajadores de diferentes áreas.

El núcleo propone al municipio el militante seleccionado y luego de ser entrevistado en el municipio, para determinar si reúne los requisitos, se le comunica al núcleo de su aprobación o no para la tarea.

Para ser activista, los militantes del PCC seleccionados deben reunir los siguientes requisitos:

- ♦ Estar de acuerdo y cumplir con la ética del activista.
- ♦ Adecuado nivel de información política (mantenerse informado es un requisito indispensable para el ejercicio de su labor).
- ♦ Nivel escolar mínimo de 12 grado (siempre que sea posible).
- ♦ Posibilidades de comunicación oral y escrita.
- ♦ Posibilidad, por su actividad, de interactuar con muchas personas durante el día.

Teniendo en cuenta la necesidad de que los encuestadores, colaboradores y activistas, dominen el ejercicio de su tarea y el carácter sistemático de la misma, se ha indicado que para los militantes seleccionados como tales, éste será su ACTIVISMO ÚNICO EN EL NÚCLEO y lo ejercerán por un período no menor de 5 años, pues requieren de preparación y experiencia y para ello resulta indispensable la estabilidad en el trabajo.

Los movimientos de los integrantes del Equipo, son aprobados por la instancia municipal del PCC, específicamente por el miembro del Buró que atiende la esfera política e ideológica.

Los Equipos de Opinión del Pueblo tienen la alta responsabilidad de transmitir a la dirección del Partido, a sus diferentes niveles, a través de los resultados de encuestas, sondeos o por la recepción de las opiniones espontáneas, las satisfacciones e insatisfacciones de nuestro pueblo, sus preocupaciones, demandas, expectativas y su estado de ánimo. Es por ello que el Partido no escatima esfuerzos para garantizar la adecuada selección, preparación, atención y estimulación a los militantes que integran nuestros equipos.

Los resultados de nuestra labor se tienen en cuenta en la toma de decisiones políticas, y el ser partícipe, muchas veces anónimo, de cada momento del proceso político cubano, de su Revolución, sea como activista, colaborador o encuestador, es un elemento esencial que debemos interiorizar para sentirnos comprometidos con la tarea para la que hemos sido seleccionados.

El trabajo exige de nosotros fidelidad al Partido, a los principios de la Revolución y a nuestro Comandante en Jefe, así como consagración, transparencia, veracidad e inmediatez en nuestro quehacer.

> *"... Somos fuertes, realmente fuertes porque contamos con la opinión pública del país, que es un arma más poderosa que ninguna otra..."*
>
> *Fidel Castro Ruz*

Conferencia Nº 2

ASPECTOS TEÓRICOS-METODOLÓGICOS EN EL ESTUDIO DE LA OPINIÓN. EL TRABAJO DEL ACTIVISTA

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

¿Cuándo surge el término opinión?

Desde que aparecieron los actos de comunicación verbal y de consenso entre los hombres, se habla de este término.

En las ciudades estado de la Grecia antigua, aquellos que poseían los requisitos para ostentar la condición de ciudadanos, se reunían en la plaza del mercado para discutir las cuestiones del día o se constituían en asamblea, frente a los dirigentes políticos, en un ejercicio de democracia que tenía como protagonista a la opinión.

En los anales del Imperio Romano se empleaban frases como *"común murmurio del vulgo" y la "ciudad murmuraba"*, para aludir con desdén a la opinión de las masas sobre el funcionamiento del imperio y la actuación de sus principales figuras.

Han trascendido, desde la Edad Media hasta nuestros días, las locuciones latinas Vox Populi Vox DEI, cuyo significado "voz del pueblo", "voz de Dios", aproximaba la opinión popular a la certeza de lo religioso.

LA OPINIÓN. CARACTERÍSTICAS

¿Qué es una opinión?

- Es una expresión verbal ⟶ Aún cuando toda expresión verbal no es una opinión
- Contiene un juicio de valor ⟶ Expresión de la actitud del individuo, favorable o desfavorable, sobre algún aspecto de la realidad, por lo que tiene un carácter subjetivo

Necesidad de establecer la diferencia entre **juicio de la realidad** y **juicio de valor**.

- **Juicio de la realidad**: el individuo refleja la realidad tal como es, sin que intervengan sus sentimientos, afecciones o dudas, por ejemplo: *en su intervención anoche Fidel se refirió a los problemas que en la actualidad afectan a los países subdesarrollados*.
- **Juicio de valor**: cuando al reflejar la realidad, al emitir su juicio sobre ella, el individuo lo hace influido por el modo en que tal realidad lo afecta positiva o negativamente (se involucra en el juicio), por ejemplo: *en su intervención anoche estuvo muy bueno que Fidel se refiriera a los problemas que en la actualidad afectan a los países subdesarrollados, para que nuestro pueblo quiera cada día más a su Revolución*.

Surge ante un asunto de significación e interés para el individuo: enigmático, polémico, susceptible de interpretación.

Los hechos o fenómenos explicados científicamente o validados por la experiencia no son generadores de opinión, por ejemplo: "que el VIH produce el SIDA", "que un león hambriento puede atacar a una persona".

Origina una sensación de conocimiento, de dominio de la verdad. Es un modo personal de asumir una posición ante un objeto o tema considerado en función de la escala de valores del individuo, que presenta diferencias de una persona a otra.

Son el resultado de la interacción de cada persona con su medio social. Cada persona elabora sus representaciones, modela la realidad principalmente a partir de:

- Sus vivencias cotidianas
- Actos comunicativos con otras personas
- Los acontecimientos que capta por los Medios de Comunicación Masiva.

En su formación intervienen factores de carácter **psicológico** (necesidades, sentimientos, emociones, inteligencia) y **socioculturales** (ideología, valores culturales, tradiciones, estereotipos, mitos y leyendas).

Las premisas para la formación de la opinión están en las condiciones objetivas, concretas, en que viven y trabajan las personas.

Es cambiante, transitoria, obedece a la dinámica social.

Se forman, se modifican y cambian, y en ello ejercen influencia diferentes grupos como:

- La familia, los compañeros de trabajo o de estudio, el núcleo del Partido, que constituyen grupos primarios en los que la comunicación e influencia personal juegan ese papel.
- Los grupos secundarios (partidos, sindicatos, asociaciones profesionales que ejercen influencia a través de medios simbólicos: prensa, boletines, palabras del líder, etc). El papel fundamental en la persuasión de las masas lo tiene el líder.
- Papel relevante de Fidel y Raúl en el proceso de formación de la opinión pública cubana.

PROPIEDADES DE LA OPINIÓN

- **SU OBJETO:** Es el estímulo capaz de producir una opinión. Son objeto de opinión: los hechos, acontecimientos y procesos que tienen diferentes niveles de complejidad y sobre los cuales se requiere de mayor nivel de información en cada caso para poder estimular la opinión.

- **DIRECCIÓN O SENTIDO:** Las opiniones se desplazan en una escala cuyos extremos son la aprobación y el rechazo

(+) - - - - - - - - - - - (-)
Escala valorativa

- **INTENSIDAD:** (Posibilidad de cambio). Puede ser más o menos intensa en función de diferentes elementos. Mientras más intensa, el individuo más adaptará la realidad e interpretará los hechos a favor de su dirección.

- **CARÁCTER CLASISTA:** Propiedad de las opiniones individuales, que en los asuntos de interés público se hace más evidente.

Hasta aquí hemos visto las características y propiedades de la opinión, entonces ¿qué es opinión espontánea?

OPINIÓN ESPONTÁNEA

Cualquier criterio, juicio o expresión de las personas sobre algún aspecto de la realidad que se expresa espontáneamente, sin que medie una indagación, lo cual implica que las personas se manifiesten libremente, sin detenerse a meditar acerca de sus implicaciones, hablan sin barreras.

Existen diferencias entre esta opinión y la que damos en una asamblea o reunión en la que pedimos la palabra para emitir nuestro juicio sobre un asunto en particular o la que damos cuando alguien nos pregunta sobre un tema de forma directa o a través de cuestionarios; en estos casos, al expresarnos medimos el alcance de nuestras palabras, tenemos en cuenta qué somos, lo que representamos, lo que se espera de nosotros, por lo que nuestra opinión tiene un fuerte componente racional.

- La opinión espontánea tiene un fuerte componente emocional. Lo que implica que una opinión se exprese de una manera, en condiciones favorables y de otra, cuando el sujeto se encuentra bajo presión o está afectado emocionalmente.
- Tiene valor cognoscitivo. Permite conocer de la reacción ante estímulos sociales, incluso no previstos.
- Tiene valor indicativo. Permite describir una conducta, reacciones positivas y negativas, polémicas, pero nunca su magnitud, por lo que no se puede sobredimensionar ni minimizar.

LA OPINIÓN NO REFLEJA LA REALIDAD TAL CUAL ES, SINO CÓMO LA GENTE LA PERCIBE.

ESTADO DE OPINIÓN

Es el momento de surgimiento y formación de un proceso de opinión pública, expresado en la reacción de las masas o de un grupo de personas ante un hecho o acontecimiento determinado de la realidad social, que afecta en uno u otro sentido sus intereses.

- Responde a un momento histórico – concreto.
- Está ligado a un nivel psicológico.
- Tiene un carácter dinámico, aparece y desaparece.

Ejemplo gráfico

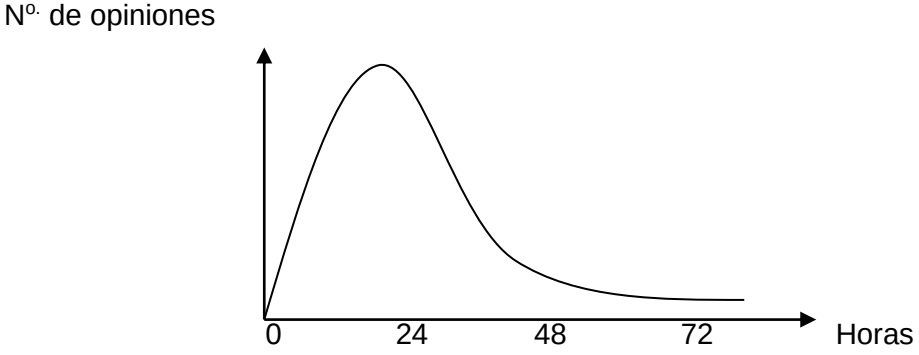

OPINIÓN PÚBLICA

Es la valoración colectiva o de la mayoría, sobre los problemas o situaciones de significación social, que afectan los intereses de grandes grupos, en la que se fija su actitud hacia los acontecimientos o fenómenos de la vida social y hacia la actividad de los partidos, instituciones o personas.

- Carácter más estable
- Posee un componente más racional
- Está ligado a un nivel ideológico

La sucesión o integración de los diferentes estados de opinión, da lugar a la opinión pública.

EL RUMOR

Su efecto político y moral justifica un tratamiento diferenciado que es distinto al del resto de las opiniones espontáneas.

En el rumor hay muchas veces un grano de verdad, pero en el curso de su transmisión de boca en boca, se le recarga de adornos y es casi siempre imposible decir cuáles son los hechos primarios.

Para que un rumor corra necesita dos condiciones básicas:

- El asunto debe revestir cierta importancia para el que lo transmite y para el que lo escucha.
- Los hechos deben estar revestidos de cierta ambigüedad.

Su efecto político y moral radica en que crea:

- Desestabilización
- Incertidumbre
- Alto nivel de duda e inseguridad sobre el tema difundido.

LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE. TÉCNICA PARA LA RECEPCIÓN DE LAS OPINIONES ESPONTÁNEAS

Para el estudio de las opiniones de la población o de sectores de ésta, se emplean diferentes técnicas, entre ellas: los sondeos, encuestas, entrevistas y análisis de documentos; pero nos detendremos en la observación participante, que es la que emplean los activistas para captar las opiniones espontáneas de la población.

La observación participante se caracteriza por un acercamiento lo más íntimo posible, de los observadores (el activista) y los sujetos observados y su objetivo es escuchar lo que los individuos hablan espontáneamente (sin barreras) para descubrir sus sentimientos y opiniones.

El papel mediador del activista, entre lo que el individuo dice y lo que él recoge requiere de éste una especial preparación para la tarea, porque esta forma de recopilación de opiniones introduce desviaciones al mediar la subjetividad en su recepción, por lo que el activista debe orientar su labor atendiendo a los siguientes aspectos:

El ACTIVISTA por su distribución sectorial y territorial en el municipio NO ESCUCHA TODO LO QUE SE DICE (no existe un activista para cada centro ni para cada área), así como NO RECOGE TODO LO QUE ESCUCHA, porque se pasaría casi todo el día captando opiniones.

De todo lo que escucha, el activista orienta intencionalmente la selección de las opiniones espontáneas a registrar, atendiendo a tres elementos:

- Actualidad del tema objeto de opinión.
- Importancia y/o significación política, ideológica o social del tema.
- La reiteración del tema.

Generalmente, los temas de actualidad tienen significación política y/o ideológica, o social, así como se reiteran las opiniones sobre el mismo cuando generan estados de opinión. Pero veamos cada elemento por separado.

ACTUALIDAD DEL TEMA

Primero, para saber que el tema es actual es condición indispensable que el activista lo sepa y para ello, debe mantenerse informado acerca del acontecer nacional e internacional, de lo contrario no podrá discernir si el tema del que se habla tiene actualidad.

¿Cuáles son opiniones sobre temas de actualidad?

Son las opiniones cuyo objeto está relacionado con lo que está ocurriendo en el presente, ahora, hoy, en este momento; aquí se inscribe la Batalla de Ideas que desarrollamos, la que se acompaña de las Mesas Redondas informativas e instructivas, las Tribunas Abiertas, las intervenciones de nuestro máximo líder y demás dirigentes de la Revolución, los acontecimientos de carácter nacional e internacional que repercuten en la opinión pública y en las que se expresa la actitud de las personas hacia la política y principios de la Revolución cubana y la del imperialismo yanqui y la mafia cubano-americana.

Todas las opiniones espontáneas relacionadas con estos temas que se inscriben en la Batalla de Ideas constituyen una prioridad en el trabajo de los activistas, por lo que cada día deben estar al tanto de las informaciones al respecto y orientar la selección de las opiniones espontáneas sobre lo que se dice de lo acontecido hoy y ayer. Recordemos que si el tema generó estado de opinión, se nos facilitará la captación de las opiniones durante las 48 horas siguientes a su ocurrencia.

También constituyen temas de actualidad: las informaciones relacionadas con la adopción de leyes y medidas de diferente índole, eventos de carácter nacional como Congresos del Partido, Asambleas del Parlamento Cubano, etc.; sucesos que tienen lugar en el mundo y que tienen su impacto en la opinión pública.

IMPORTANCIA Y/O SIGNIFICACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA Y SOCIAL DEL TEMA

Como ya expresamos anteriormente, los temas de actualidad deben tener importancia y significación política y/o ideológica o social; así como también, si las opiniones espontáneas se escuchan hoy es sobre algo que está ocurriendo en el presente, y que por lo general tienen que ver con la vida cotidiana de la población o parte de ésta y que pueden estar relacionadas con:

- La actividad de producción y servicios que se realiza en los centros donde trabaja el activista o en otros centros.
- La producción, distribución y calidad de productos alimenticios e industriales tanto normada como los que se ofertan en tiendas, mercados y placitas de forma liberada.
- Servicios que recibe la población: el transporte, la salud, educación, gastronomía, comunales, abasto de agua, reparaciones de diferentes tipos, la vivienda, etc.
- Disciplina social y actuación de los órganos especializados como la PNR, Fiscalía, Tribunales, etc.
- Situación económica del país, relacionada con: los precios, el costo de la vida, la política salarial, el sistema impositivo, leyes y medidas económicas, el período especial como coyuntura actual en la que se desenvuelve el país, política de empleo, etc.
- Medios de comunicación masiva (radio, televisión, prensa plana) referidos al contenido de la programación, calidad de la señal, distribución de la prensa, etc.
- Bloqueo de EE.UU. contra Cuba, emigración, etc.

- Trabajo del Partido, el Poder Popular, la UJC, las organizaciones de masas y sociales, a sus diferentes niveles (desde nacional al municipio).
- Dirigentes del Partido, del Poder Popular, de la UJC, de las organizaciones de masas y sociales, y dirigentes administrativos, a sus diferentes niveles (desde nacional al municipio).
- Otros hechos, acontecimientos y procesos que tienen lugar, de carácter provincial, municipal o local, como pueden ser: conmemoraciones, actos, ferias, exposiciones, procesos políticos, etc.

Resulta imposible poder describir los múltiples temas que pueden ser objeto de opinión en un momento determinado.

Y si bien sobre todos los temas mencionados en uno u otro lugar escuchamos opiniones espontáneas, entonces debemos saber discernir cuáles son importantes para que sean del conocimiento de la dirección del Partido por su significación social, política y/o ideológica.

- Aquellas opiniones en las que se exprese aprobación, satisfacción, acuerdo con el objeto de opinión, porque satisface las necesidades, intereses y expectativas de las personas, es de interés del Partido conocer de su repercusión favorable, en un colectivo laboral, una comunidad o el municipio.
- Aquellas opiniones en las que se exprese desaprobación, insatisfacción, desacuerdo con el objeto de opinión, porque la gente percibe que no se satisfacen sus necesidades o la de otros, o porque se cuestiona la atención que una institución le da al asunto en cuestión, o porque no se comprende una información o medida, o porque se duda de su contenido, o son expresión de un estado de ánimo desfavorable, o se demanda determinada acción, son de interés del Partido conocerlas.
- Hay opiniones que, aunque sea una sola, ponen en evidencia que en determinado lugar ha ocurrido algo, o determinada persona ha actuado incorrectamente, y ello o bien ha provocado disgusto, o se cuestiona la sensibilidad o ejemplaridad de los que así actúan, o se lesionen los principios o intereses de la Revolución, o se cuestiona el poder político, o se expresa el eco de la ideología contrarrevolucionaria, y es importante para el Partido focalizar el lugar o la persona para poder actuar en consecuencia con el problema planteado.

Al Partido nada le es ajeno y el trabajo de los activistas le permite retroalimentarse del impacto favorable o no que tiene en la población el acontecer internacional, nacional y local, a partir de lo cual se adoptan decisiones de diferente índole.

El activista debe cuidarse de no seleccionar solo las opiniones espontáneas que tengan un sentido negativo por considerarlas de mayor interés para el Partido, pues tanto las negativas como las positivas le resultan de gran interés, también debe tener presente no sólo recoger opiniones que de alguna manera contengan temas vinculados con sus propias necesidades e intereses, pues ello deforma la variedad de asuntos y matices sobre los que la gente de forma espontánea se pronuncia.

LA REITERACIÓN

Si bien es importante, como vimos, que una sola opinión, dada su significación o importancia política y/o ideológica o social, se debe registrar, la reiteración es un elemento muy importante a tener en cuenta, el hecho de que escuchemos en un mismo día, en distintos lugares, a diferentes personas hablando de un mismo asunto, es indicativo de que es de interés, de significación para esas personas y probablemente estemos en presencia de un tema que ha generado un estado de opinión, por lo tanto, resulta necesario que el activista recoja varias opiniones de diferentes personas, con sus diferentes sentidos y matices que ilustren las diferentes formas que sobre el tema en particular se dicen.

También atender a la reiteración nos permite registrar los rumores que con frecuencia corren; a veces escuchamos una opinión que nos parece "descabellada" o absurda, a la que no damos crédito dado nuestro nivel de información y nos encontramos que varias personas se hacen eco de lo mismo en diferentes lugares, en ese caso debemos registrarlo.

Las opiniones recepcionadas por los activistas, atendiendo a su contenido son clasificadas por temas (objeto de opinión) y tipo (sentido de la opinión), de tal manera estas se clasifican en 7 tipos, que son:

- Opiniones favorables
- " desfavorables
- " que expresan preocupaciones, dudas, interrogantes.
- " que contienen demandas y sugerencias
- " que son expresión de denuncias
- " expresión de rumores
- " que expresan expectativas

Ya el activista escuchó opiniones, seleccionó las que va a informar y ahora tiene que registrarlas en una boleta para que sean analizadas por el Partido.

Por supuesto que como observador participante en su colectivo laboral, o en la parada de ómnibus, o en la reunión de vecinos, familiares o amigos, etc, el activista NUNCA se pondrá a escribir delante de ellas las opiniones espontáneas que informará, pero NO DEBE DE MEDIAR MUCHO TIEMPO ENTRE ESCUCHAR LA OPINION Y REGISTRARLA, porque tiene que ESCRIBIRLA TEXTUALMENTE, tal y cual se expresó, y a menos que se cuente con una excelente memoria es poco probable que seamos capaces de recordar la opinión íntegramente y se pueden introducir elementos que distorsionen el matiz de lo que escuchó y luego se registró en la boleta.

LA BOLETA PARA LA RECEPCIÓN DE OPINIONES ESPONTÁNEAS. SU LLENADO

En la boleta se registran los siguientes datos:

- Municipio
- Fecha
- Texto
- Clave del activista

El municipio: es al que pertenece el activista, en el que además realiza sus funciones como tal, recepcionando opiniones espontáneas.

La fecha: (día, mes y año) corresponde al momento en que escuchó la opinión que se registra en la boleta. Este es un dato muy importante para los análisis del comportamiento de las opiniones.

El texto: La opinión se escribe lo más textual posible.

Pero debemos tener en cuenta lo siguiente:

- La opinión que se registra en la boleta pertenece a una sola persona.
- La opinión que se registra en la boleta es sobre un solo tema.
- Nunca debe registrarse la opinión precedida de muletillas como: se dice, se comenta, personas hablan de, etc., SE DEBE directamente escribir la opinión tal y cual se expresó.

Puede ocurrir que una persona manifieste más de un juicio valorativo sobre el mismo tema, en ese caso se puede consignar en la misma boleta, así como también que al hablar sobre varios temas nos interese registrar más de uno, en este caso para cada tema se escribirán las opiniones en boletas independientes.

Cuando en la opinión se mencionen personas o lugares que de forma clara no puedan ser identificadas, al terminar de escribir la opinión textual, a continuación y entre paréntesis, el activista puntualizará a qué lugar o a qué persona específicamente se refiere.

Ejemplos de opiniones.

Nº 1

- Chicho está trabajando muy bien, desde que está en esta unidad no hay faltantes.
  ¿Quién es Chicho?, ¿cuál es la unidad?, con esta opinión no se puede trabajar.

El activista debe ponerlo así:

- Chicho está trabajando muy bien, desde que está en esta unidad no hay faltantes (Chicho, administrador de la tienda de víveres "La Mascota").

Nº 2

- Ese compañero no le para a nadie, parece mentira que sepa que vamos para el trabajo y no nos recoja, siendo el carro estatal.
  ¿Quién es el compañero? Para poder actuar sobre el hombre y modificar su actitud hubiera sido necesario que al final de la opinión el activista pusiera su nombre y apellidos o su responsabilidad en el centro en que labora.

Claro está, no siempre el activista domina esos datos para poder precisarlo al escribir la opinión, en este caso puede indagarlo, precisamente por encontrarse dentro del grupo que habla sobre el tema pudiera decir: "¿Y quién es él?"; en otros grupos quizás esta pregunta parecería la de un intruso y es mejor no hacerlo y, por tanto, tampoco registrar una opinión que luego no tendría valor para el análisis.

Observe que la indagación sólo fue para precisar datos, NUNCA será para promover opiniones, en ese caso no serían espontáneas.

Tendrá en cuenta que lo que él escribe será leído por los encargados de hacer los análisis de las mismas, tanto en el municipio como en la provincia, por lo que la letra debe ser clara y legible.

EJERCICIO PRÁCTICO

Realizar un ejercicio práctico de recepción de opiniones espontáneas y registro en la boleta a partir de una conversación entre tres personas, las que se refieren a varios temas, tanto de actualidad, como de la vida cotidiana, incluyéndole asuntos triviales, de una duración de no más de tres minutos.

Se les debe pedir a los activistas que no escriban, puesto que ellos no pueden hacerlo ante las personas, sino que escuchen la conversación; al concluir la misma se les pedirá que registren en las boletas aquellas opiniones que atendiendo a lo estudiado, ellos les harían llegar al Partido.

Se da un tiempo para que escriban, transcurridos el cual se procede de la forma siguiente:

- Como previamente definimos los temas sobre los que se desarrollaría la conversación, iremos pidiéndole a los activistas que lean las opiniones que registraron sobre cada tema, por ejemplo, si en la conversación el primer tema es el transporte y el segundo las mesas redondas, le pedimos que lean todas las del transporte, y luego de agotado el análisis pasamos al segundo tema, y así sucesivamente.
- Preferiblemente en una pizarra o en un papel escribimos las opiniones registradas en el tema transporte y en cada caso comparamos lo que se dice textualmente en la boleta con la opinión

espontánea que aparece en la conversación, de esta manera los activistas van analizando las desviaciones que se producen entre lo que escuchan y lo que registran, (interpretaciones, diálogos, pergaminos), así como el uso de muletillas, imprecisiones, expresiones verbales que no son opiniones porque no tienen juicio de valor.

- Luego de proceder de esta manera con todos los temas abordados en la conversación, entonces hacemos un análisis del balance temático y del sentido de las opiniones registradas por ellos, esto tiene el propósito de demostrarles cómo tienen que orientar la selección intencional de las opiniones espontáneas dentro de todo lo que escuchan y cuáles son las prioridades y las especificaciones a realizar.
- Por último, a cada activista le revisaremos una de las boletas que escribió para apreciar: legibilidad de la letra y llenado correcto de los datos de la boleta y le haremos las precisiones pertinentes.

ENTREGA DE LAS BOLETAS AL MUNICIPIO

En cada municipio, para facilitar la entrega de boletas por parte del activista se establecen buzones en los que las mismas se depositan (cada municipio tiene el número de buzones que considere conveniente); en comunidades fuera de la cabecera municipal, además de buzones se establecen enlaces, militantes encargados de hacer llegar la boleta al buzón del PCC Municipal; cuando se utiliza esta última vía las boletas deben prepararse de manera tal que no puedan ser leídas por el enlace.

Todas las semanas los activistas deben hacer llegar sus boletas al municipio, al menos cuatro días diferentes de la semana, como promedio, este es uno de los indicadores que se tienen en cuenta para evaluar al activista el cual es expresión de su sistematicidad en el trabajo.

Las opiniones sobre las temáticas de la vida cotidiana recogidas dentro de la semana natural, de lunes a domingo, deben depositarse dentro de la propia semana, en el municipio.

Existen opiniones que de acuerdo a su prioridad, por estar relacionadas con la Batalla de Ideas, o por constituir un asunto de connotación pública o un rumor, etc., el activista debe darle carácter de entrega rápida a la boleta, por lo que debe ser ágil en tal sentido y hacerla llegar al municipio, el mismo día en que se recepciona. En esta situación, puede utilizar de forma excepcional el teléfono, entregando con posterioridad la boleta, en la que debe consignar que ya esa opinión se informó por vía telefónica.

Cada día, la totalidad de las opiniones depositadas por los activistas son analizadas por los equipos municipal y provincial de Opinión del Pueblo; las relacionadas con la Batalla de Ideas y acontecimientos relevantes nacionales, internacionales o locales el propio día, antes de las 11:30 a.m., son transmitidas al Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión del CC-PCC, por cuanto este es un tema de prioridad sobre el cual cada día, a través de mesas redondas, tribunas abiertas, intervenciones de los máximos dirigentes de la Revolución, se ofrecen informaciones y se mide su repercusión al día siguiente a través de las opiniones espontáneas, es por ello que a este tema le prestarán una especial atención en su trabajo diario, tanto en su recepción como en la entrega de la boleta al municipio de forma inmediata, al siguiente día, antes de las 8 a.m. preferiblemente.

En cuanto al número de boletas a entregar por el activista cada semana no se establecen metas; lo importante es que se recojan opiniones diariamente, se entreguen al menos cuatro veces a la semana, y que se garantice como principio de su trabajo la honestidad, la veracidad de que la opinión fue escuchada; ello se expresa al recogerlas tal como se dijo, no adulterando la opinión, no inventándola ni dando la del propio activista, ni cambiar la fecha de recepción, ni permitir que otra persona le de opiniones para que sean elevadas.

EL CONTROL DEL TRABAJO DEL ACTIVISTA. LA EVALUACIÓN

Los militantes que se desempeñan como activistas de opinión del pueblo, por ser éste un activismo que cumplen por acuerdo de su núcleo y con la aprobación del Buró Municipal del Partido, son evaluados trimestralmente, con el propósito de que su organización de base conozca cómo el militante está cumpliendo con la tarea encomendada.

La evaluación trimestral se realiza atendiendo al control del trabajo que de cada activista lleva el funcionario que atiende al equipo.

Cada día, las boletas entregadas por el activista en el municipio son registradas, consignándose la fecha de recepción en el municipio y el número de boletas que entregó, además de realizarse anotaciones acerca de la calidad de la opinión, su correspondencia con los temas de actualidad y su entrega en la semana natural en que fueron escuchadas, por lo que de cada activista existe un control.

Periódicamente, los activistas son convocados a reuniones o contactos para analizar el comportamiento de su trabajo, al concluir el trimestre el municipio realiza la evaluación, que luego de ser discutida con cada activista, es enviada a su núcleo del PCC.

La evaluación trimestral se realiza atendiendo a los siguientes indicadores:

- **Sistematicidad en el envío de opiniones.** Se entiende por ello la entrega de boletas al municipio como promedio mínimo cuatro veces por semana.
- **Actualidad de la opinión.** Tiene que ver con la correspondencia del tema objeto de opinión con los hechos o acontecimientos más relevantes, de connotación pública, que tuvieron lugar cada semana, en particular las relacionadas con la Batalla de Ideas; elemento este indicativo de que el activista se mantiene informado acerca del acontecer y que se auto-orienta en la selección de opiniones de interés diario sin que tenga que ser activado, porque sabe en cada momento lo que es importante y actual.
- **Calidad de la información.** Se mide por el llenado correcto de la boleta, la legibilidad de la letra y las precisiones en los textos que así lo requieran.

Resultado del análisis de estos tres indicadores, el trabajo del activista recibirá la calificación de: Bien, Regular o Deficiente.

El mejor activista no es el que más opiniones recoja sino el que las recoge sistemáticamente, el que todos los días recuerde que es activista y no sólo 1, 2 ó 3 días a la semana.

Puede ser sistemático, pero los temas de las opiniones no tienen actualidad, porque se ha centrado en la selección de opiniones espontáneas que sólo tienen que ver con la cotidianidad (la comida, el transporte, el bache de la cuadra), lo cual es expresión de su falta de información acerca del acontecer nacional e internacional y de la Batalla de Ideas que se libra en el país.

Tampoco es sólo centrarse en los temas de connotación nacional y no recoger sobre el resto de los temas que son objeto de opinión; el mejor activista es el que recoge la opinión sobre los problemas, dificultades y logros de la vida cotidiana y sobre la Mesa Redonda que se efectuó ayer.

Si la información que se registra en la boleta está incompleta, le falta la fecha, o no se precisan datos adicionales necesarios para profundizar en el asunto, o la letra no hay quien la entienda, entonces la información no puede ser analizada y se anula, con la consiguiente pérdida de tiempo y esfuerzo del activista, de la boleta y del tiempo de los que analizan la información.

El activista nunca puede permitir que otra persona llene su boleta por él, ni permitir que las boletas le puedan ser sustraídas ni tener otro uso.

SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS ACTIVISTAS DE LA RED MUNICIPAL:

Los datos generales de cada activista son controlados por los funcionarios del Partido que tanto a nivel del municipio como de la provincia, son los encargados de atender los respectivos Equipos de Estudios de Opinión.

Luego de que el activista seleccionado por su núcleo para la tarea, fue entrevistado y aprobado por el nivel municipal, es citado para recibir la capacitación que le permitirá realizar su trabajo, momento en el cual se le entrega su clave (número identificativo) y las boletas para la recogida de opiniones espontáneas, las que recibirá en el municipio cada vez que se le acaben.

Cuando el activista, por razones de enfermedad u otros problemas, considere que no puede cumplir con la tarea, se lo comunica a su núcleo y éste al municipio; cuando el activista sea seleccionado para ocupar otra responsabilidad en el núcleo, también éste lo evaluará y consultará previamente a su designación con el municipio; cuando el activista vaya a causar baja del núcleo por traslado a otro centro se lo comunicará de inmediato al municipio; en todos los casos es el municipio el que decidirá si el activista se mantiene o no en este cargo, oído el parecer de la organización de base.

Luego de decidida la baja del activista, éste entregará al municipio las boletas sobrantes; baja que el municipio comunicará de inmediato a la provincia.

La decisión de si en el mismo núcleo se procede a la selección de un nuevo activista es del municipio, atendiendo al principio de conformación de su red y a los requisitos de selección del activista.

ERRORES MÁS FRECUENTES QUE SE PRESENTAN EN EL TRABAJO DE LOS ACTIVISTAS

- **No ser sistemáticos en la recogida de opiniones**

  No entregan opiniones todas las semanas, o no alcanzan los 4 días mínimos que semanalmente deben informar.

- **Se limitan a recoger sólo las opiniones con matices críticos o negativos.**

  Algunos activistas consideran que lo que le importa al Partido es conocer lo que anda mal para que se solucione, lo cual es importante pero también lo son las opiniones favorables que son un indicador de la aceptación popular de las medidas y logros de la Revolución. Por esta razón hay que recoger opiniones en ambos sentidos.

  Las opiniones se recepcionan por su significación o reiteración, aquellas que consideramos que la Dirección debe conocer, sean favorables o desfavorables. No es necesario escuchar una opinión en más de una ocasión para seleccionarla.

- **Seleccionan uno o pocos temas como objeto de opinión.**

  Se limitan a recoger opiniones sólo sobre determinados problemas: Ejemplo: existen activistas que las opiniones que recogen versan sobre 1, 2 ó 3 aspectos solamente y es poco variado el número de temas que reflejan en los modelos que envían, unas veces influenciado por el hecho de que le agrada o desagrada personalmente el objeto de opinión, otras porque es un problema cercano a él, otros porque a su juicio es lo que más se expresa a su alrededor, etc. No obstante, cualesquiera sean las razones, resulta necesario tomarlo todo en la observación que realizamos, para conocer los criterios u opiniones de la población sobre la variedad de

hechos, acontecimientos y procesos que ocurren en el ámbito nacional, provincial, local e internacional. Esto no quiere decir que ante situaciones que así lo aconsejen, dada su repercusión en la población o su reiteración en las opiniones, no se le preste una atención particular, bien por orientación de cualquier instancia del Partido o por el olfato político del activista que valore la importancia o connotación del objeto de opinión.

- No informar con inmediatez, cualquier suceso o fenómeno significativo que altere la estabilidad de la opinión pública.
- Promueven las opiniones; los activistas enviarán sólo las opiniones espontáneas que escuchen, únicamente por indicación del organismo superior se podrán promover o provocar opiniones sobre un tema en cuestión.

- **Se recogen como opiniones, expresiones que no pueden calificarse como tales**: ejemplo, "mañana va a hablar Raúl", que no es lo mismo que decir: "¡qué bueno, mañana hablará Raúl!" o “hay que garantizar oír mañana a Raúl”, etc.

  Del primer ejemplo, no se puede derivar otra cosa que se le informa a otra persona que este hecho va a ocurrir, pero en los dos últimos se expresa aceptación por la ocurrencia del hecho y expectativas sobre su realización.

- **No recogen la opinión textual, tal y como se escuchó.**

  Esto ocurre sobre todo cuando pasa mucho tiempo entre el momento en que el activista escucha la opinión y cuando la escribe.

  Las opiniones no deben informarse en forma de titulares, sino plasmarlas como fueron expresadas. Estas deben ser legibles y deben expresar la idea central, tal como se dice.

  Se le introducen a las opiniones elementos que no fueron escuchados o se escribe en tercera persona del plural o el singular o se usan muletillas (se comenta, se dice), o se da la propia valoración del activista al respecto; o interpretan y redactan la opinión, de manera que tal parece que todas las opiniones que recoge son de la misma persona, porque el activista le da el sello personal de su redacción, regularmente los que tienen esta práctica elaboran opiniones muy largas, que a veces no alcanza el espacio de la boleta y escriben por detrás, siendo muy poco probable que una persona pueda memorizar tantas palabras.

- **Se limitan a recoger opiniones de determinadas personas y/o lugares.**

  Hay activistas que se limitan a registrar opiniones de un mismo grupo de personas y/o en un mismo lugar.

  Cuando un tema se trate con la presencia de varias personas que opinen de lo mismo, se envía como una sola opinión.

  Los hay que nunca elevan opiniones espontáneas sobre el quehacer laboral de sus respectivos centros de trabajo, pero sí recogen todo lo que se habla de afuera, así como que no diversifican el número y características de las personas a las que le registran la opinión.

  Hay que tener en cuenta que es de mucho interés conocer las opiniones de personas de diferentes ocupaciones, niveles escolares, grupos de edades, sexo y filiación política.

  Los activistas deben enviar todas las opiniones espontáneas que escuchen, no su criterio personal. Aquellos que son seleccionados en centros de trabajo deben recepcionar fundamentalmente las opiniones propias del centro, las inquietudes y preocupaciones de los trabajadores o estudiantes.

Los activistas no deben apoyarse nunca en otros militantes para recepcionar un mayor número de opiniones ni ser sustituidos temporalmente. Esta misión es personal, dada la necesaria preparación que deben recibir.

En opiniones que lo requieren, no precisan a quién se refiere la opinión o en qué lugar ocurren los hechos, lo que implica que no se pueda analizar el problema en cuestión.

- **Otros aspectos a tener presente**

Es importante la presencia, en la reunión trimestral con los activistas, del Primer Secretario del Partido en el municipio como está orientado, ello estimula y le da jerarquía a la actividad

Ante acontecimientos nacionales de trascendencia o de relevancia a nivel provincial o municipal, no siempre se informan opiniones al respecto en el boletín diario o en un boletín especial.

Obligatoriamente, las opiniones que se informen por vía telefónica, deben plasmarse en la boleta o el papel de que dispongan y enviarse al municipio, aunque hayan transcurrido varios días, consignando que ya fueron informadas.

Cuando el activista escuche una opinión, aunque considere o confirme que no es cierta, debe enviarla, pues puede que otras personas, en otros lugares, no estén bien informadas.

Ningún activista puede retener una opinión crítica o negativa. Tampoco, bajo ningún concepto y a ninguna instancia, podrán retenerse opiniones que constituyan denuncias o señalamientos críticos de interés sobre cualquier persona o entidad. Su censura u ocultamiento significa un serio error de principio.

El militante en su tarea asignada como activista, está subordinado al Funcionario Ideológico del Comité Municipal y sólo a esta instancia debe informar sobre el contenido de las opiniones. Ningún núcleo ni comité está autorizado a conocer, clasificar, agrupar o procesar las opiniones recepcionadas por los activistas. Su papel consiste en atender y controlar, en coordinación con el municipio, la labor de estos, en cuanto al cumplimiento de sus tareas, su disciplina y su superación. Para ello no es necesario designar a uno de sus miembros para la atención permanente a esta actividad.

Al escuchar opiniones contrarrevolucionarias o incorrectas, el activista debe, como militante, combatirlas, aclararlas y además llenar las boletas y enviarlas.

El activista debe rendir cuenta al núcleo del cumplimiento de su tarea, no del contenido de las opiniones. Anualmente el Funcionario Ideológico del municipio debe evaluar la labor desarrollada por los activistas y hacerla llegar a su organización de base. No obstante, debe alertarse a la dirección del núcleo en el momento en que se valoren incumplimientos por el activista.

Aspectos que se presentan en algunas boletas:

a- Letra ilegible. Implica que se anule la boleta.

b- No utilización de signos gramaticales, lo que puede cambiar la interpretación de la opinión.

c- Faltas de ortografía graves que no están en correspondencia con el nivel escolar exigido a los activistas.

d- No colocación de la fecha en la que se escuchó la opinión.

EJERCICIOS PARA ACTIVISTAS

CONVERSACIÓN ENTRE TRES PERSONAS: PERSONA 1, 2 y 3

1. ¿Oíste el discurso de Raúl anoche?
2. Como no, fue un discurso trascendental, no sólo para los cubanos sino para el mundo entero.
3. Yo creo que sobre todo los jóvenes deben estudiarlo para que comprendan mejor las realidades del mundo de hoy.

1. Yo espero que muy pronto todas las medidas que se han venido aplicando permitan que el país salga del Período Especial.
2. Ojalá que así sea, porque el costo de la vida se ha elevado, el dinero no me alcanza, venden muchas cosas en divisas y yo no cobro en CUC.
3. He oído decir que se efectuará un canje de moneda para sacar del circulante el dinero de los macetas y vividores.

1. Eso será muy bueno para ver si mejoramos, pero no lo creo porque es una medida muy costosa.
2. Y se enteraron que Luis sobornó a un funcionario de la Vivienda para que le pusiera la casa a su nombre.
3. Yo no me explico cómo cayó tan bajo un hombre con esa trayectoria.

1. Lo importante es que se adopten medidas ejemplarizantes para que esto no ocurra.
2. Te fijaste quién iba ahí.
3. Sí, tu exjefe; después que salió de la empresa por los faltantes que tenía, lo ubicaron de administrador de la Tienda "La Piragua" y en poco tiempo ha transformado su casa, la ha reparado y dicen que tiene de todo, parece que ahora sí está sin control.

1. Bueno, te dejo, por allí viene mi guagua.
2. Esta ruta ha mejorado mucho, adiós.
3. Hasta la próxima.

PROCEDIMIENTO

Luego de desarrollarse la conversación entre tres compañeros frente a los activistas, entonces se les pide que registren las opiniones que le harían llegar al Partido

EJERCICIOS PARA ACTIVISTAS

Se le dictan las opiniones o se escriben en una pizarra y se les pide determinar si tienen o no errores y cuál es el error, de existir este; así como clasificarlas atendiendo al objeto y tipo de opinión.

1. Pienso que para este año el gobierno en la comunidad puede trabajar mejor.
2. Esta ruta ha mejorado mucho (se refiere a la ruta 3, Camagüey).
3. Anoche habló Alarcón y se refirió al tema del bloqueo.
4. Comentan María y Luis acerca del discurso de Raúl y dicen que el delito en la provincia ha disminuido.
5. Llegó el Presidente de Venezuela.
6. La población está contenta con lo que distribuyeron.
7. Se comenta que en la bodega de 4 Caminos el pan vino con mala calidad.
8. El pueblo sigue todas las intervenciones de los altos dirigentes para apoyarlos.

9. Con estas nuevas leyes yo voy a ver dónde se van a meter la pila de descarados y delincuentes que viven del pueblo. Así es como es, penas de 20 y 30 años, cadena perpetua, tú verás que acabamos con esa lacra.

RESPUESTAS

1. Error: no precisa qué comunidad.
   Tema: Poder Popular
   Tipo: expectativa
2. Correcta
   Tema: Transporte
   Tipo: favorable.
3. Error: no es una opinión porque no tiene juicio valorativo, es una información, una noticia.
4. Error: narra lo que otros dicen. Usa la muletilla se comenta, no es necesario decir el nombre de los que dan su opinión.
5. Error: no tiene juicio valorativo, es una noticia.
6. Error: no precisa qué es lo que distribuyeron, además comúnmente la gente no habla así "la población está".
7. Error. Sobra la muletilla se comenta.
   Tema. Distribución y calidad de los productos alimenticios
   Tipo. desfavorable.
8. Error: opinión elaborada, la gente no habla espontáneamente así.
9. Error: recogió en la misma boleta opiniones de 2 persona, es un diálogo.
   Si las hubiera escrito en dos boletas apartes, entonces ambas serían válidas, el tema es:
   Disciplina social y órganos especializados: Tipo. expectativas

"Esa es la cualidad de nuestro pueblo, un pueblo que opina, y por tanto, en un pueblo que todo el mundo opina, es un pueblo que tiene miles de gobernantes, porque lo curioso es que coinciden las opiniones."

Fidel Castro

Conferencia Nº 3

EL TRABAJO DE LOS ENCUESTADORES

El ***encuestador*** es el encargado de la recopilación de información a través de la aplicación de diferentes técnicas, como los sondeos y encuestas, por lo que en los estudios e investigaciones que realiza el Partido, tanto de carácter nacional, provincial o local, son las personas sobre las que recae una gran responsabilidad, de la calidad de su trabajo depende la confiabilidad de los resultados finales de la investigación.

Para desarrollar correctamente su trabajo deben atender a una serie de instrucciones metodológicas que explicaremos más adelante, pero primero veamos algunas de las características de la técnica que con más frecuencia emplean.

En el campo de las ciencias sociales, los estudios e investigaciones que se realizan requieren de la aplicación de técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas para la recopilación de información, entre las técnicas cuantitativas las más empleadas por los encuestadores son: **los sondeos y las encuestas**.

Los investigadores luego de que se plantean el problema a investigar y los objetivos de la investigación, determinan cuáles son los métodos y técnicas que emplearán para recopilar la información que necesitan y a quiénes se les aplicará, a fin de darle respuesta a los objetivos y problemas planteados, por lo que los instrumentos que se elaboren y las muestras que se diseñen difieren en cada caso.

Al aplicar un sondeo o una encuesta, a los encuestadores se les entrega un cuestionario, y estos tienen características diferentes atendiendo a su finalidad y a la forma de aplicación.

La encuesta por cuestionario consiste en plantear a un conjunto de personas una serie de preguntas relacionadas con diversos temas o situaciones, con el propósito de conocer sus opiniones, actitudes, expectativas, nivel de conocimiento etc. tienen mayor complejidad en su elaboración y son más consistentes sus resultados que los del sondeo de opinión.

La encuesta por cuestionario puede ser llenada directamente por el encuestado y en este caso se le denomina “cuestionario de administración directa”

Al cuestionario se le llama de “administración indirecta” cuando el encuestador lo completa a partir de las respuestas del sujeto encuestado.

Los cuestionarios están conformados por preguntas, las que a su vez se clasifican en tres tipos:

1.- Según el **grado de libertad** que se le dé al interrogado para que responda, estas se clasifican en:

- **Pregunta abierta**. Da libertad para que el interrogado responda todo lo que desee. Estas brindan la posibilidad de obtener amplia información, pero son más complejas para ser procesadas.
- **Pregunta cerrada.** Limita la posibilidad de respuesta del sujeto. Se elaboran preguntas con posibles respuestas a elegir por el encuestado. Limita las posibilidades de información en relación con la anterior, pero son de fácil procesamiento.
- **Pregunta mixta.** Son la combinación de abierta y cerrada.
- **Pregunta semiabierta.** Se le brindan posibles respuestas, pero se le deja la posibilidad de aportar elementos propios.

Ejemplos:

Pregunta abierta:

- ¿Cuál es su criterio acerca de la calidad de las actividades culturales que se realizan en el municipio?

Pregunta cerrada:

- La calidad de las actividades culturales que se realizan en el municipio usted las califica de: (seleccione una sola respuesta)

  1 ( ) Buena
  2 ( ) Regular
  3 ( ) Mala

Pregunta mixta:

- La calidad de las actividades culturales que se realizan en el municipio usted las califica de: (seleccione una sola respuesta y explique por qué piensa así)

  1 ( ) Buena
  2 ( ) Regular
  3 ( ) Mala

  ¿Por qué?: _____

Observación:

Las preguntas cerradas pueden ser de una o varias alternativas, siempre la pregunta lo precisará para orientar al encuestado acerca de si debe marcar una o más respuestas.

Pregunta cerrada, de alternativas múltiples:

- ¿Por cuál de las siguientes vías usted se informa habitualmente? (puede marcar más de una respuesta)

  1 ( ) Periódico
  2 ( ) Radio
  3 ( ) Televisión
  4 ( ) Revista
  5 ( ) Organizaciones políticas y de masas

2.- Según la **función que realiza** la pregunta en el cuestionario, éstas se clasifican en:

- **Pregunta de filtro.** Permite determinar si el interrogado conoce o no acerca de la materia en cuestión.
- **Pregunta de control.** Su función es comprobar la consistencia de la respuesta, o sea, la veracidad de la respuesta sobre una pregunta.
- **Pregunta de contenido.** Son las directamente relacionadas con los indicadores que se manejan en la hipótesis de la investigación, las que recogen información complementaria o datos sobre los entrevistados.

Ejemplos:

Pregunta de filtro:

- ¿Escucha usted Radio Cadena Agramonte?

  1 ( ) Sí 2 ( ) No

(Se hace antes de preguntarle acerca de la programación de la emisora, ya que si no la escucha no se le sigue llenando el cuestionario).

Pregunta de control:

Se redactan dos preguntas sobre el mismo tema y contenido, pero cambiando su forma de redacción y se colocan en el cuestionario bien separadas entre sí, luego se comparan las respuestas para ver su veracidad.

- ¿Lee usted el periódico Adelante?

  1 ( ) Sí
  2 ( ) No

- Enumere los periódicos que lee:

Pregunta de contenido:

- ¿Cómo aprecia usted la situación del delito?

  1 ( ) Ha disminuido bastante
  2 ( ) Ha disminuido algo
  3 ( ) No ha disminuido nada
  4 ( ) Ha aumentado algo
  5 ( ) Ha aumentado bastante
  6 ( ) No sé

- Su ocupación es:

  1 ( ) Trabajador
  2 ( ) Campesino
  3 ( ) Estudiante
  4 ( ) Ama de casa
  5 ( ) Jubilado
  6 ( ) Trabajador por cuenta propia
  7 ( ) Desvinculado

3.- También se **clasifican** las preguntas en:

- **Objetivas:** Buscan información sobre acontecimientos que por su naturaleza tienen una existencia independiente de la voluntad, motivos y deseos del interrogado.

Por ejemplo

- Ingreso medio
- Edad de los hijos

- **Subjetivas.** Son las relacionadas con las actitudes, opiniones y motivaciones de los sujetos encuestados.

Para la aplicación de un cuestionario se precisa siempre el tamaño y las características de la muestra a la que se le aplicará, que no es más que el número de sujetos a seleccionar siguiendo determinados criterios predeterminados por el investigador, los que pueden estar relacionados con: el sexo, la edad, el nivel cultural, la ocupación, etc.

Siempre se les precisará a los encuestados la forma de selección de la muestra y de aplicación del cuestionario, ya que este puede aplicarse: en la calle, en las casas, en centros de trabajo o de estudio, a las personas solas o en grupos cada procedimiento a seguir lo precisan los investigadores de antemano.

Los problemas y fenómenos que estudia nuestro equipo hacen que las preguntas entrañen cierto compromiso político en su respuesta, por lo que resulta imprescindible que los encuestados experimenten el sentimiento de anonimato, es decir, que sientan seguridad de que nadie podrá saber que él fue quien respondió de una forma o de otra a una pregunta.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR NUESTROS ENCUESTADORES

Algo muy importante, el encuestador debe identificarse como miembro del "Equipo de Estudios Sociopolíticos y de Opinión", ya que identificarse como encuestador del Partido puede que condicione la respuesta.

El carné que lo acredita como encuestador se utilizará para identificarse como tal sólo ante dirigentes del Partido o administrativos de los centros en los que efectúe la aplicación.

- Cada vez que reciba un cuestionario para aplicar, deberá estudiar las instrucciones y el cuestionario para poder aclarar cualquier duda a los encuestados.
- Todos los cuestionarios tienen una introducción que debe ser leída a los encuestados para que conozcan los objetivos de la encuesta.
- El local utilizado para aplicar el cuestionario nunca debe ser el local del Partido o de la UJC.
- En el local nunca deben estar presentes dirigentes del Partido, UJC, Sindicato o de la administración, a menos que sea uno de los encuestados. Si algún compañero insiste en estar, es mejor no aplicar la encuesta.
- El encuestador deberá crear lo que se llama "Ambiente permisivo"o sea, explicarle a las personas que responderán las preguntas que no se trata de un examen, que el cuestionario es anónimo, por lo que no tendrán que poner su nombre, que lo que nos interesa es su opinión sincera, que jamás se utilizarán las respuestas individuales sino la suma de todas las respuestas. Deberá reclamar la colaboración para responder el cuestionario por lo valiosa que resulta a los fines de la investigación.
- Cada encuestador llevará consigo un sobre, un file u otro medio para que los encuestados, según vayan terminando, depositen los cuestionarios llenos, jamás se revisarán los cuestionarios delante de los encuestados, ni permitirá que nadie los revise.
- Después de explicar en detalle el cuestionario, el encuestador aclarará las dudas y dejará que los encuestados trabajen solos, explicándoles que al terminar depositen su cuestionario en el sobre o file habilitados para tal fin.
- Debe vestirse de acuerdo al lugar donde va a aplicar la encuesta, es decir, tendrá en cuenta las características de las personas que responderán las preguntas.
- Deberá cumplir rigurosamente las indicaciones que se le orienten en cada encuesta, no podrá variar nunca la estructura de la muestra: por ejemplo, si se piden 3 campesinos, 2 amas de casa y 2 jubilados, deben ser estas y no otras las características de las personas a encuestar.
- No podrá variar nunca el tamaño de la muestra, si se piden 10 encuestados, no pueden ser 9 ni 11 sino 10.
- Debe ser una persona paciente y con mucho tacto, si una de las personas seleccionadas para encuestar no quiere responder, con mucha calma se le dan las gracias y se busca otra con esas mismas características, es decir, si era un trabajador de servicios, el que se busque debe ser un trabajador de servicios y no de otra ocupación.

- Si una persona no entiende una pregunta, se le leerá dos o tres veces la pregunta, pero nunca se le dirá lo que se entiende sino lo que dice la pregunta, para evitar que la respuesta se condicione a la interpretación del encuestador y no a la pregunta. Si después de leérsela dos o tres veces no entiende, es mejor que no la responda y pase a otra pregunta.
- Nunca se discutirá con ningún encuestado, en todos los casos hay que escuchar pacientemente las opiniones y con delicadeza explicar las dudas; evitando a toda costa cualquier discusión.
- Una vez que haya terminado el último encuestado, revisará la última hoja del cuestionario para arreglar cualquier error en los datos de control (ocupación, edad, sexo, nivel escolar, etc.) siempre que pueda y nunca delante de los encuestados.
- En la explicación del cuestionario debe hacer énfasis en el llenado de los datos de control que siempre aparecerán al final.
- El encuestador deberá mantener discreción del resultado de las encuestas y nunca divulgará las respuestas de alguna persona en particular.
- Deberá contar los cuestionarios de manera que no le falte ninguno al terminar el trabajo.

"…Se ha mantenido el trabajo de los equipos de Opinión del Pueblo, como medio para investigar y conocer los criterios de la población sobre problemas concretos; esta actividad puede ser un eficaz instrumento para el trabajo del Partido y requiere un mayor desarrollo."

Fidel Castro

Informe Central presentado al II Congreso del PCC
17 de diciembre de 1980

Conferencia Nº 4

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS OPINIONES ESPONTÁNEAS Y ELABORACIÓN DE BOLETINES RESÚMENES

El análisis de contenido es una técnica para el análisis de la información que permite cuantificar la información cualitativa obtenida, descubre los significados de los contenidos latentes que subyacen en los mensajes (en nuestro caso las opiniones) y se aplica a materiales escritos (en nuestro caso la boleta).

La unidad de análisis será la opinión escrita en la boleta, que por lo general tiene una o más oraciones.

Para la clasificación del contenido y su posterior cuantificación, un elemento necesario lo constituyen las categorías de análisis las que, por sus características, permiten clasificar todas las opiniones recogidas.

Para el análisis de contenido de las opiniones espontáneas a nivel del país existe un código, mediante el cual las opiniones se clasifican atendiendo al **TEMA** y **TIPO** de opinión, en el que se precisan los elementos del contenido de cada una.

ANTES DE PROCEDER AL ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS OPINIONES, DEBEMOS:

- Determinar el período que abarca el análisis (son las opiniones de un día, una semana, un mes, un trimestre, un semestre o un año).
- Definir qué es lo que se va a analizar: el comportamiento de un tema, varios temas, todos los temas.

La determinación de ambos aspectos nos indicará las características que tendrá la tabla para cuantificar la información.

PASOS QUE SE SIGUEN EN EL ANÁLISIS DE CONTENIDO

1. Ordenamiento de las boletas atendiendo al tema.
   Diariamente, al vaciar los buzones, se lee cada boleta y se agrupan según el tema.
2. Luego se procede a la lectura exhaustiva de la boleta y se codifica atendiendo al:
   Tema
   Subtema
   Asunto
   Tipo de opinión (sentido)
3. Se registra en la tabla de análisis la información y se va cuantificando el número de opiniones iguales (del tema y tipo), así como el número de activistas que las recepcionaron.

Lo expuesto en la página anterior se puede graficar de la forma siguiente:

¿De quién o de qué se habla?	⇒OBJETO DE OPINIÓN	⇒ TEMA SUB - TEMA
¿Qué se dice?		⇒ ASUNTO
¿Cómo se dice?		⇒ TIPO O CLASIFICACIÓN DE OPINIÓN
¿Cuántos lo dicen?		⇒ Nº DE ACTIVISTAS QUE REGISTRAN LA OPINIÓN

Son objeto de opinión los hechos, acontecimientos y procesos que tienen lugar en el ámbito local, nacional o internacional.

La opinión contiene un juicio de valor que expresa la posición de las personas respecto al objeto de opinión, por lo que **el qué se dice** y el **cómo se dice**, nos permite determinar el tipo de opinión.

El número de activistas que se refieren al asunto nos posibilita:

- Ubicar el problema en lugar y tiempo.
- Determinar la extensión de la opinión.
- Determinar si estamos ante un estado de opinión o si se trata de opiniones aisladas.

RESULTA NECESARIO EN LOS ANÁLISIS:

- Vincular la opinión con el momento en que se generó (fecha - hecho -proceso).
- No interpretar las opiniones sino preguntarse por qué la gente tiene esa percepción de las cosas.
  - qué vivencias tuvo.
  - qué información se ofreció (por cualquier vía).

Ejemplo:

– El Central X está moliendo muy bien, hay optimismo con el cumplimiento del plan de azúcar.

¿De quién se habla? Del Central X	→	TEMA:	PRODUCCIÓN
		SUBTEMA:	cañero - azucarero
¿Qué se dice? Muele bien, Optimismo con el Cumplimiento del plan	→	ASUNTO:	molida o cumplimiento del plan
¿Cómo se dice? Bien, con optimismo	→	TIPO:	favorable

TABLA DEL EJEMPLO

Período – 1 al 7 de Abril.

TEMA 1 - Producción	**TIPO DE OPINIÓN**							**TOTAL**	
SUBTEMA: Actividad cañero Azucarero **Asuntos:**	Favor	Desf	Preocup Duda	Dem o suger	Rumor	Demand	Expect	Op.	A
• Molida del central X	5	1	-	-	-	-	2	8	2
• Atención al hombre	3	1	1	1	-	-	-	6	1
• Calidad de la caña	4	4	1	-	-	-	1	10	3
• Equipos, reparaciones	1	2	-	2	-	-	-	5	1
TOTALES	**13**	**8**	**2**	**3**	**0**	**0**	**3**	**29**	**3**

Luego de que se codifiquen todas las opiniones del tema, los datos cuantificados se ponen en una tabla de análisis como esta, lo que nos permite decir, por ejemplo:

"Durante la semana, 3 de los 4 activistas del central X recepcionaron un total de 29 opiniones espontáneas, 13 de las cuales son favorables en relación con la marcha de la molienda y la atención al hombre; sin embargo, respecto a la calidad de la caña existen criterios divididos, expresándose también la expectativa de que mejore su calidad en la próxima cosecha.

Se demandan ropa y zapatos en el pelotón A y existe preocupación con el pago a los trabajadores; así como también se demanda agilidad en las reparaciones, al mismo tiempo que se expresan insatisfacciones con las frecuentes roturas de los equipos"

Al informe no va la tabla, esta nos sirve para cuantificar la información clasificada y efectuar el análisis.

Fíjese en los términos que empleamos:

- Durante la semana (definí el período de tiempo).
- Precisé el total de opiniones y de activistas que se refieren al tema y además que eran del central.
- Describimos el comportamiento de los tipos de opinión por asunto, expresando claramente los contenidos .literales de las boletas analizadas, lo que implica que con una tabla de datos cuantitativos, similar a la del ejemplo, la valoración cualitativa pudiera diferir en cuanto a los elementos particulares de los asuntos que se analizan en las boletas.

TIPOS DE BOLETINES QUE SE CIRCULAN AL BURÓ

PARTE DIARIO DE OPINIONES ESPONTÁNEAS ACERCA DE LA BATALLA DE IDEAS:

Contiene el total de opiniones recepcionadas durante el día acerca de las diferentes temáticas de la Batalla de Ideas, así como el total por temáticas y la relación de opiniones por temáticas enviadas al Equipo Provincial.

Cuando sean muchas las opiniones, se escogerán opiniones tipo, o sea, que tipifiquen los diferentes matices que se recepcionaron a través de las opiniones espontáneas.

En todos los casos SIEMPRE se incluirán en el parte diario, TODAS las opiniones clasificadas como desfavorables.

BOLETÍN ESPECIAL DE OPINIONES ESPONTÁNEAS:

Generalmente trata sobre un asunto específico que debe ser conocido de inmediato y atendiendo al asunto y al número de opiniones, puede elaborarse un análisis que resuma el comportamiento de las opiniones, ejemplificando con opiniones tipo o poniendo las opiniones textuales sin análisis.

BOLETÍN MENSUAL DE OPINIONES ESPONTÁNEAS:

Recoge las opiniones más reiteradas y/o significativas recepcionadas durante el mes, sobre la vida cotidiana se exceptúan las opiniones que constituyen denuncias, las que se preparan en un documento independiente.

El boletín mensual resume por temas el número de opiniones recepcionadas, el análisis del comportamiento, se ejemplifica con opiniones tipo y se incluyen todas las que presentan matices críticos o desfavorables.

RESUMEN MENSUAL DE OPINIONES QUE CONTIENEN DENUNCIAS:

Se consignan textualmente todas las opiniones.

OTROS BOLETINES PUEDEN SER: mensual, trimestral, semestral, anual; de análisis de un período, análisis trimestral y semestral de los temas más recurrentes, monotemático, de todos los temas, etc., según las necesidades y demanda de la instancia partidista.

- En caso de que se nos solicite por el Partido, en cualquiera de sus instancias, se incluirán otros elementos de juicio al elaborar estos boletines o resúmenes, como por ejemplo: cuántos activistas recepcionaron un tipo de opinión en el período X, lo cual es indicativo de la existencia o no de un estado de opinión; si los activistas son de la cabecera, de zonas rurales o de ambos, lo cual es indicativo de su propagación.

La utilización de esta técnica de Análisis de Contenido es un instrumento importante para el análisis del comportamiento de las opiniones, en respuesta a lo orientado por Esteban Lazo Hernández en el RSB 65 del 2008.

Hay que atender, en los análisis, al uso de términos que puedan conllevar a una lectura errónea del comportamiento de las opiniones, como por ejemplo:

Se registran ocho opiniones en un centro de trabajo o en un sector, en los que se expresa insatisfacción con una decisión adoptada, en el análisis debemos poner:

Se expresa insatisfacción en el centro tal, por parte de trabajadores respecto a la decisión X; no se debe poner: Se expresa insatisfacción en el centro tal por parte de los trabajadores respecto a la decisión X.

Fíjese que en el segundo ejemplo damos la idea de que son todos, lo cual no nos consta, sino que se trata de algunos trabajadores.

Cuando nos referimos a un rumor es conveniente decir: se rumora, se comenta, se especula, etc.

SISTEMA CATEGORIAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS OPINIONES ESPONTÁNEAS

TEMAS DEL BOLETÍN MENSUAL SOBRE LA VIDA COTIDIANA

1. Producción.
2. Distribución y calidad de productos alimenticios.
3. Distribución de productos industriales
4. Salud Pública.
5. Educación.
6. Centros de Enseñanza Superior.
7. Transporte.
8. Servicios gastronómicos.
9. Comunales e higiene ambiental.
10. Otros servicios.
11. Disciplina social y órganos especializados.
12. Situación económica del país.
13. Medios de comunicación social.
14. Religión.
15. Actividad enemiga y emigración.
16 Trabajo del Partido.
17 Trabajo de la UJC.
18 Trabajo de las organizaciones de masas y sociales.
19 Trabajo del poder popular.
20 Dirigentes del PCC y la UJC.
21 Dirigentes de las organizaciones de masas y sociales.
22 Dirigentes administrativos.
23 Dirigentes del Poder Popular.
24 Defensa.
25 Vivienda.
26 Perfeccionamiento empresarial.
27 Actividad científica.
28 Turismo.
29 Cultura y recreación.
30 Deporte.
31 Otros temas.

TEMAS DEL BOLETÍN DIARIO SOBRE LA BATALLA DE IDEAS

- Acerca de Fidel y Raúl
- Mesa Redonda
- Actos políticos
- Otros temas

Estos códigos se amplían, en dependencia de la coyuntura o por solicitud de algún tema en particular sobre el cual el Partido tiene interés en conocer.

DEFINICIONES OPERACIONALES

1. Producción:

En este tema se recogen las opiniones relacionadas con la producción azucarera, ganadera, de cultivos varios, pesquera y otras producciones como las de la Agricultura Urbana, la de Niquel, tabaco, etc., teniendo en cuenta las diferentes formas de producción existentes en cada provincia. Así mismo se incluirán aquellas referidas a las tierras, su distribución, cultivo y propiedad. También recogerá aquellas opiniones sobre la Tarea Álvaro Reynoso.

2. Distribución y calidad de productos alimenticios:

Se recogerán las opiniones relacionadas con la calidad y distribución de los productos alimenticios que se ofertan en las unidades de Comercio, panaderías, mercados agropecuarios y ferias. Aquí se incluirán todas las opiniones que contengan el término hambre. Además, se conciliarán las referidas a las cuotas adicionales.

3. Distribución de productos industriales:

En este tema se clasificarán las opiniones relacionadas con la red comercial estatal, tanto en pesos como en CUC, así como los productos industriales elaborados por los trabajadores por cuenta propia, aquí se incluye el jabón, pasta de dientes, cuchillas de afeitar, etc.

4. Salud Pública:

En esta temática se clasificará todo lo relacionado con la esfera de la salud, como por ejemplo, la atención del personal de Salud, Médico de la Familia, en policlínicos y hospitales, la alimentación del enfermo, la higiene en las unidades de Salud, la venta de medicamentos, los servicios de ambulancias, etc. Además, las referidas a los programas emergentes de Salud como la escuela de enfermeros, la Operación Milagro, etc. y las misiones de colaboración internacionalistas.

5. Educación:

En este tema se incluirán las opiniones que se recojan acerca de calidad de la educación, el personal educacional, todo lo referido a las nuevas transformaciones en los diferentes niveles de enseñanza, la disciplina de los alumnos, la limpieza e higiene de las escuelas y el mantenimiento de las instalaciones. Además, las referidas a los programas emergentes de Educación como los Profesores Generales Integrales (PGI), etc. y las misiones de colaboración internacionalistas.

6. Centros de Enseñanza Superior

En este tema se incluirán las opiniones que se reciban sobre los Centros de Educación Superior, incluyendo los Pedagógicos y las Escuelas de Medicina. Asimismo, las relacionadas con la calidad de la educación, el personal educacional, todo lo referido a las nuevas transformaciones a los planes de enseñanza, la disciplina de los alumnos, la limpieza e higiene de las escuelas y el mantenimiento de las instalaciones. Además, las referidas a los programas de municipalización de la Educación Superior y de los desvinculados.

7. Transporte:

Aquí deben incluirse todos los planteamientos que se recepcionen acerca de los servicios de transporte interpoblados, provinciales o interprovinciales, los servicios de ómnibus urbanos, ferrocarril, aviación, el trabajo de los amarillos y azules, el apoyo de los vehículos de los centros de trabajo en la transportación de la población, etc. Se deben incluir además los criterios que se refieran a la reparación de avenidas, calles, carreteras, puentes y caminos, el estado en que se encuentran, etc. aquí se agruparán las opiniones sobre las nuevas transformaciones en el sector, las Yutong, la entrada de nuevas guaguas, etc.

8. Servicios gastronómicos:

En este tema se recepcionarán los planteamientos que ofrezca nuestra población acerca del trato al público por parte de los trabajadores de entidades gastronómicas, la oferta y la calidad de los productos en restaurantes, cafeterías, etc., incluyendo la actividad cuentapropista.

9. Comunales e higiene ambiental:

En este tema deben consignarse los criterios emitidos acerca de la limpieza de las calles, la recogida de desechos sólidos, los salideros, limpieza de fosas, etc. Se incluirán también las opiniones sobre el abasto de agua, los servicios necrológicos y el estado de los parques.

10. Otros servicios:

En esta temática se clasificarán las opiniones que se emitan acerca de otros servicios que requiere nuestra población, tales como: los talleres de reparaciones menores para zapatos, etc., de comunicaciones (Teléfonos), de peluquerías, fotografía y barberías, tintorería, etc. Se adicionan también los servicios que brinden los trabajadores por cuenta propia.

11. Disciplina social y órganos especializados:

En este tema se deben incluir las opiniones que se emitan acerca de las violaciones de la legalidad socialista, la comisión de delitos, la disciplina social, la actuación de los órganos especializados (fiscalía, tribunales o PNR) y los diferentes hechos de corrupción y desvío de recursos, etc.

12. *Situación económica del país:*

Consignar en este caso los criterios que se recepcionen acerca de la política de precios y salarios, el impacto de las medidas económicas aplicadas en el Período Especial, y cualquier opinión que exprese un balance general de la situación económica interna, así como sobre las nuevas transformaciones en la economía del país, la cuenta única, los procedimientos económicos entre empresas, etc.

13. *Medios de comunicación social:*

Se clasifican en este tema los planteamientos que se refieran a la calidad de la programación radial y televisiva nacional, el contenido de periódicos y revistas editados en el país y su distribución, la señal de TV., INTERNET, etc.

14. *Religión*

En este tema se recogen todas las opiniones relacionadas con las religiones tradicionales y los nuevos movimientos religiosos, así como sus actividades.

15. *Actividad enemiga y Emigración:*

Se clasifican en esta categoría los planteamientos que hacen referencia a las agresiones de Estados Unidos a Cuba (directas, económicas, radiales, etc.), las salidas ilegales, los criterios de la población sobre la emigración cubana, el tratamiento de determinados asuntos por las emisoras enemigas, etc.

16. *Trabajo del Partido:*

Entran en este tema las opiniones que en su contenido valoren el trabajo de esta organización de manera general. En el caso que se expresen criterios sobre algún dirigente del Partido en particular, las opiniones se clasificarán en el tema 18 “Dirigentes del Partido y la UJC”. Las denuncias o criterios desfavorables que se expresen en este acápite, deben ser enviados textualmente. Las opiniones sobre la Emulación por la sede del 26 de Julio se incluirán en este tema.

17. *Trabajo de la UJC*

Entran en este tema las opiniones que en su contenido valoren el trabajo de esta organización de manera general. En el caso que se expresen criterios sobre algún dirigente de la UJC en particular, las opiniones se clasificarán en el tema 18 “Dirigentes del Partido y la UJC”. Aquí se incluirán las opiniones referidas a los trabajadores sociales y los Joven Club de Computación.

18. *Trabajo de las organizaciones de masas y sociales:*

Clasificaremos por este tema las opiniones que en su contenido valoren el trabajo de las organizaciones sociales y de masas (CDR, FMC, CTC, ANAP, MTT, ACRC y otras). En el caso en que se expresen criterios sobre algún dirigente en particular de cualquiera de las organizaciones, las opiniones se clasificarán en el tema 19 “Dirigentes de las organizaciones de masas y sociales”. Las denuncias o criterios desfavorables que se expresen en este acápite, deben ser enviados textualmente.

19. *Trabajo del Poder Popular:*

Se consignan en este tema las opiniones que en su contenido valoren el trabajo de esta institución de manera general. En el caso en que se expresen criterios sobre algún dirigente del Poder Popular, las opiniones se clasificarán en el tema 25 “Dirigentes del Poder Popular”. Las

denuncias o criterios desfavorables que se expresen en este acápite, deben ser enviados textualmente.

20. Dirigentes del PCC y la UJC:

En este tema se clasificarán las opiniones que hagan mención a los dirigentes del Partido y la UJC en particular. Las denuncias o criterios desfavorables que se expresen en este acápite, deber ser enviados textualmente.

21. Dirigentes de las organizaciones de masas y sociales:

Consignaremos en este tema las opiniones que hagan mención a los dirigentes de estas organizaciones. Las denuncias o criterios desfavorables que se expresen en este acápite, deben ser enviados textualmente.

22. Dirigentes administrativos:

En este tema se especificarán las opiniones que hagan mención a los dirigentes administrativos (comprende todo aquel que ocupe un cargo de dirección en los centros fundamentales del territorio o a nivel de municipio, provincia y nación). Las denuncias o criterios desfavorables que se expresen en este acápite deben ser enviados textualmente.

23 Dirigentes del Poder Popular

Consignaremos en este tema las opiniones que hagan mención a los dirigentes de esta instancia. Las denuncias o criterios desfavorables que se expresen en este acápite, deben ser enviados textualmente. Las relacionadas con el delegado y las reuniones de rendición de cuenta serán agrupadas en el tema Trabajo del Poder Popular.

24. Defensa

En este tema se especificarán las opiniones que hagan mención a cualquiera de las modalidades de actividades de la defensa del país, sus diferentes agrupaciones y movilizaciones.

25. Vivienda

26. Perfeccionamiento Empresarial

27. Actividad científica

En este tema se recogerán las opiniones referidas a los centros de los polos científicos del país, las relacionadas con otros centros científicos, incluyendo los de las ciencias sociales, sobre el Forum de Ciencia y Técnica y el Movimiento de innovadores y racionalizadotes.

28. Turismo

29. Cultura y Recreación

30. Deporte

31. Otros temas:

En este código se recogerán las opiniones no relacionadas con las temáticas anteriores y que no ameritan abrir nuevos temas, dado su carácter muy local y la escasa cantidad o fuerza con que se expresa la opinión.

Los temas (25, 26 y del 28 al 30) sus contenidos se explican por sí mismos.

TIPO DE OPINIÓN - CLASIFICACIÓN

1. Opiniones favorables
2. Opiniones desfavorables
3. Dudas y preocupaciones
4. Sugerencias y/o demandas
5. Denuncias

6. Rumores
7. Expectativas

DEFINICIONES OPERACIONALES:

1. **Opiniones favorables:** Son aquellas opiniones que ofrecen reconocimiento, aceptación, satisfacción, etc., sobre el tema o subtema al cual hacen referencia.
2. **Opiniones desfavorables:** Son aquellas opiniones que expresan descontento, insatisfacción, resentimiento, desacuerdo, etc.
3. **Dudas o Preocupaciones:** Opiniones que manifiestan no saber si una cosa es cierta o no, indecisión, incertidumbre, preocupación, etc.
4. **Sugerencias y demandas:** Opiniones que en su contenido expresan o sugieren una idea, manifiestan una petición, etc.
5. **Denuncias:** Son las opiniones que contengan una acusación a personas, entidades o hechos.
6. **Rumor:** Conjunto de opiniones que se transmiten por una o más personas, generalmente de forma oral, sin que existan medios para confirmarlas o refutarlas objetivamente.
7. **Expectativas:** Son aquellas opiniones en las que se expresa lo que se espera pase en el futuro.

A CONTINUACIÓN SE DESGLOSAN LOS TEMAS, SUBTEMAS E INDICADORES, SEGÚN CORRESPONDAN

- En cada subtema e indicador aparecen códigos en blanco, para que los puedan cubrir con asuntos que no estén contemplados y sea necesario añadir.
- Las opiniones sobre ***los precios y los salarios*** (incluso las específicas de algún sector) saldrán por el tema Situación económica del país.
- Se comenzará a procesar todo lo referido a los ***alimentos y las cuotas adicionales*** por este boletín mensual, específicamente por el Tema 2 y no por el boletín sobre Distribución de artículos electrodomésticos (experimento).
- En el Boletín Especial de Distribución de artículos electrodomésticos (experimento), irá lo relacionado con la Revolución Energética, así como los planteamientos referidos al combustible doméstico.
- En el tema Otros servicios se agruparán los criterios sobre ***los teléfonos y su distribución*** y no se incluirá nada referido a apagones, bombillos ahorradores, etc., pues esas opiniones forman parte del boletín de Distribución de artículos electrodomésticos (experimento).
- Todas las opiniones sobre los ***inspectores estatales*** se recogerán en el Tema Trabajo del Poder Popular. Las referidas a la ***pasta dental, los fósforos y el jabón*** salen por el tema de Distribución de productos industriales.
- Las opiniones sobre ***manifestaciones de corrupción y desvío de recursos*** se procesarán por el tema al cual se refieran y en el caso de las que sean generales, sin especificar entidad u organismo, se incluirán en el de Disciplina social y órganos especializados.

TEMA – 1 PRODUCCIÓN

SUBTEMAS DE PRODUCCIÓN

1. Producción agrícola
2. Propiedad de la tierra
3. Atención a las tierras y cultivos
4. Agricultura urbana
5. Producción ganadera y leche
6. Producción cafetalera
7. Producción tabacalera
8. Producción cañera - azucarera
9. Producción avícola, porcina y bovina
10. Producción pesquera
11. Otras producciones industriales (níquel, etc.)
12. Otras producciones
13. Acopio
14. CCS, CPA, UBPC
15. MINAGRI
16. MINAZ
17. MINAL
18.
19.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE PRODUCCIÓN

1. Atención al hombre y estimulación
2. Recursos materiales
3. Atención cultural a los cultivos (siembra, desyerbe, fertilización)
4. Cosechas
5. Planificación y control
6. Marabú
7. Organopónicos
8. Entrega de tierras a los campesinos
9. Pagos de los productos
10. Convenios campesino – Estado
11. Eficiencia y productividad
12. Recursos humanos
13. Manifestaciones de malversación o desvío de recursos
14. Intermediarios
15. Programas de la Batalla de Ideas (Álvaro Reynoso)
16. Pequeñas industrias locales (para procesar tomate, encurtidos, otros derivados de los productos agrícolas)
17.
18.
19.

TEMA – 2 DISTRIBUCIÓN Y CALIDAD DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

NOTA: Todas las opiniones que contengan la palabra hambre, entrarán por este código

SUBTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y CALIDAD DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

1. Productos leche
2. Productos yogurt
3. Productos cárnicos
4. Mortadela o jamonada
5. Productos del mar
6. Huevo
7. Arroz
8. Granos
9. Aceite
10. Café
11. Chocolate
12. Azúcar
13. Sal
14. Pan y panaderías
15. Ofertas adicionales
16. Compotas
17. Pastas y galletas
18. Dietas
19. Canasta básica en general
20. Bodegas y carnicerías
21. Productos del agro
22. Ferias agropecuarias
23. Mercados agropecuarios
24. Libreta de abastecimiento
25. Alimentación en general
26. Inspectores
27.
28.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y CALIDAD DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

1. Calidad
2. Distribución
3. Deficiencias
4. Atención al público
5. Variedad de productos
6. Funcionamiento
7. Intermediarios
8. Hambre
9. Condiciones materiales
10. Atención a los trabajadores del sector
11. Manifestaciones de malversación o desvío de recursos
12. Otros
13.
14.

TEMA – 3 DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUBTEMAS DE DISTRIBUCIÓN PRODUCTOS INDUSTRIALES

1. Pasta de diente
2. Jabón
3. Cuchillas de afeitar
4. Cigarros
5. Fósforos
6. Frazadas de piso
7. Canastilla
8. Zapatos
9. Uniformes escolares
10. Productos para impedidos físicos
11. Ropas de cama, sábanas, fundas, toallas, etc.
12. Ropa reciclada, segunda mano
13. Ropas en general
14. Juguetes
15. Tiendas en moneda nacional
16. Tiendas en divisas (Shopping, TRD, etc.)
17. Bicicletas, cámaras y gomas
18. Mercado industrial
19. Ferias industriales
20.
21.
22.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y CALIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES

1. Calidad
2. Distribución
3. Funcionamiento
4. Ofertas, tallas
5. Atención al público
6. Piezas de repuesto
7. Manifestaciones de malversación o desvío de recursos
8. Atención a los trabajadores
9. Estado constructivo de las instalaciones
10. Otros
11.
12.
13.

TEMA – 4 SALUD PÚBLICA

SUBTEMAS DE SALUD PÚBLICA

1. Sistema de salud
2. Servicio en general
3. Médicos y personal de la salud en general
4. Especialistas
5. Médico de la familia (postas médicas)
6. Enfermeras y personal técnico

7. Instituciones de salud en general
8. Hospitales
9. Policlínicos
10. Laboratorios
11. Salas de rehabilitación
12. Operación Milagro
13. Colaboración internacionalista y estudiantes extranjeros
14. Clínicas estomatológicas
15. Hogares maternos
16. Hogares de ancianos
17. Bancos de Sangre
18. Farmacias
19. Ópticas
20. Epidemiología (fumigación, epidemias, etc.)
21. Servicio de ambulancia y medibus
22. Programas de la Batalla de Ideas (Escuela de enfermeras emergentes, etc.)
23. Otros aspectos
24.
25.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE SALUD PÚBLICA

1. Calidad del servicio
2. Profesionalidad y ética
3. Atención a los pacientes y público (terreno)
4. Permanencia en el consultorio
5. Dietas, recetas, certificados médicos, etc.
6. Burocratismo
7. Trabajo de los especialistas
8. Comparación del trabajo que realizan aquí con el que hacen en las misiones.
9. Estado técnico de los equipos, transporte, etc.
10. Recursos materiales
11. Alimentación
12. Higiene
13. Materia prima, reactivos, etc.
14. Escasez (distribución, ofertas)
15. Manifestaciones de malversación, corrupción o desvío de recursos, venta ilícita de medicamentos
16. Disponibilidad de medicamentos y su distribución
17. Medicina verde
18. Condiciones de las instalaciones (ubicación, etc.)
19. Epidemias
20. Fumigación
21. Personal aedes aegypti. (mosquitos)
22. Salarios
23. Estimulación
24. Satisfacción
25. Aspectos generales
26. Otros aspectos
27.
28.
29.

TEMA – 5 EDUCACIÓN

SUBTEMAS DE EDUCACIÓN

1. Sistema educacional
2. Círculos infantiles
3. Enseñanza Primaria
4. Enseñanza Secundaria
5. Enseñanza Técnica
6. Enseñanza preuniversitaria
7. Escuelas multígrados o rurales, etc.
8. Misiones de colaboración
9. Educación especial
10. EIDE,
11. Personal
12. Orientación vocacional
13. Educación de adultos
14. Escuelas de maestros emergentes
15.
16.
17.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE EDUCACIÓN

1. Calidad de la educación
2. Programa audiovisual
3. PGI
4. Trabajo educativo
5. Formación de valores
6. Receso docente
7. Carga metodológica
8. Planes, documentos
9. Reglamento
10. Autopreparación
11. Otorgamiento de plazas
12. Superación (maestrías, postgrados)
13. Evaluación profesoral y controles
14. Conducta de profesores y personal auxiliar
15. Conducta de los alumnos
16. Actividades de inicio y fin de curso (graduaciones)
17. Sistema evaluativo de los estudiantes
18. Horario docente
19. Pago por la evaluación
20. Emulación y estimulación
21. Problemas con el personal, éxodo de maestros
22. Problemas con los alumnos
23. Alimentación, merienda escolar
24. Higiene
25. Manifestaciones de malversación, desvío de recursos y corrupción
26. Estado constructivo de las instalaciones
27. Mantenimiento de las instalaciones
28. Repasadores particulares, nanas

29. Recursos materiales
30. Transporte escolar
31. Cuidado de la propiedad social
32. Protección de las instalaciones (CVP)
33. Nuevas tecnologías (computadoras, videos, etc)
34. Otros aspectos
35.
36.

TEMA – 6 CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR

SUBTEMAS DE CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR

1. Universidad
2. Pedagógico
3. Ciencias Médicas
4. Instituto Superior Politécnico
5. Cultura Física
6. ELAM
7. UCI
8. ISA

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR

1. Calidad de la educación
2. Municipalización
3. Otorgamiento de carreras o sistema de ingreso
4. Superación y preparación del personal, profesores en general
5. Estudiantes
6. Estipendio
7. Emulación
8. Estimulación al personal
9. Estado constructivo
10. Residencia estudiantil
11. Instalaciones
12. Alimentación
13. Higiene
14. Recursos materiales
15. Misiones internacionalistas
16. Corrupción e ilegalidades
17. Otros aspectos

TEMA – 7 TRANSPORTE

Nota: las opiniones sobre los carros de los dirigentes, se incluirán en el tema de Dirigentes.

SUBTEMAS DE TRANSPORTE

1. Ómnibus urbano
2. Intermunicipal
3. De montaña, rural
4. Interprovincial
5. Yutóng
6. Transporte en general
7. Carros estatales

8. Carros particulares
9. Ruteros taxis
10. Servicio de alquiler estatal
11. Somatón
12. Servicentros y poncheras
13. Terminal de ómnibus
14. Terminales ferroviarias
15. Ferrocarriles
16. Transportación marítima
17. Taxis y bicitaxis
18. Aviación
19. Transporte marítimo y actividad portuaria
20. Cocheros
21. Inspectores
22. Viales
23. Atención al hombre
24. Convenios con el extranjero
25. Otros aspectos
26.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE TRANSPORTE

1. Funcionamiento
2. Pasajes
3. Prestación de servicio a la población
4. Calidad del servicio
5. Recogida de pasajeros
6. Atención al público
7. Licencias operativas
8. Combustible
9. Estimulación
10. Recursos materiales (piezas de repuesto, mantenimiento a los equipos, etc.)
11. Estado de las instalaciones
12. Estado técnico de los equipos
13. Manifestaciones de indisciplina social
14. Manifestaciones de corrupción e ilegalidades
15. Recursos Humanos (chóferes, técnicos, etc.) preparación el personal
16. Conductores
17. Estados de las vías
18. Otros aspectos

TEMA – 8 SERVICIOS GASTRONOMICOS

SUBTEMAS DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS

1. Cafetería
2. Heladería
3. Pizzerías
4. Restaurante
5. Círculos sociales
6. Bares
7. Gastronomía en general
8. Cadena Doña Yuya

9. Empresa de Comercio y Gastronomía
10. Boulevares
11. Establecimientos en MN
12. Establecimientos en CUC
13. Servicios particulares
14. Comedores de ancianos y casos sociales
15. Otros
16.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS

1. Oferta
2. Calidad y variedad
3. Higiene
4. Atención al público
5. Protección al consumidor
6. Personal de Gastronomía
7. Atención a los trabajadores del sector
8. Estado constructivo de los inmuebles
9. Comparación con las ofertas de los trabajadores por cuenta propia
10. Formas de propiedad en Gastronomía
11. Manifestaciones de ilegalidad y corrupción
12. Venta de recursos a los cuenta propistas
13. Horario
14. Organización
15. Otros

TEMA – 9 COMUNALES E HIGIENE AMBIENTAL

SUBTEMAS DE COMUNALES E HIGIENE AMBIENTAL

1. Servicios comunales
2. Acueducto
3. Agua
4. Alcantarillado
5. Recursos hidráulicos
6. Fosas y cloacas
7. Servicios necrológicos
8. Áreas verdes
9. Baños públicos
10. Otros Servicios
11. Parques infantiles y otros
12.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE COMUNALES E HIGIENE AMBIENTAL

1. Recogida de basura
2. Limpieza de calles, caminos, parques
3. Abasto de agua,
4. Pago del servicio
5. Pipas
6. Rotura de tuberías, salideros, etc.
7. Calidad del agua

8. Siembra de árboles
9. Limpieza de fosas y alcantarillados
10. Funerarias y cementerios
11. Carros fúnebres
12. Servicio de flores
13. Buzos
14. Calidad del servicio
15. Problemas materiales
16. Estado constructivo
17. Trabajo de los inspectores
18. Estimulación y atención al hombre
19.
20.

TEMA – 10 OTROS SERVICIOS

SUBTEMAS DE OTROS SERVICIOS

1. Comunicaciones
2. Correos
3. ETECSA (teléfonos)
4. Servicios bancarios
5. Palacio de Matrimonios
6. Empresa de Servicios
7. Taller de reparaciones menores (calzado, bicicletas, relojería)
8. Servicio de barbería y peluquería
9. Fotografía
10. Registro civil
11. Oficoda
12.
13.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE OTROS SERVICIOS

1. Alumbrado público
2. Prestación de servicios de la OBE
3. Distribución y disponibilidad
4. Atención al hombre
5. Calidad del servicio
6. Atención al público
7. Teléfonos
8. Piezas de repuesto
9. Disponibilidad del servicio
10. Calidad de los productos
11. Corrupción e ilegalidades
12. Estado constructivo de las instalaciones
13. Otros aspectos
14.

TEMA – 11 DISCIPLINA SOCIAL Y ORGANOS ESPECIALIZADOS

Nota: La venta ilícita de medicamentos va por Salud Pública

SUBTEMAS DE DISCIPLINA SOCIAL Y ÓRGANOS ESPECIALIZADOS

1. Tribunales
2. Jueces y fiscales
3. Leyes y medidas jurídicas
4. P.N.R.
5. Actividad delictiva
6. Indisciplina social
7. Trabajo de otros órganos del MININT
8.
9.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE DISCIPLINA SOCIAL Y ÓRGANOS ESPECIALIZADOS

1. Selección
2. Funcionamiento del órgano
3. Estimulación
4. Actuación, falta de profesionalidad
5. Corrupción e ilegalidades
6. indisciplina social
7. delito y la violencia
8. Medidas para combatir el delito, necesidad de arreciar medidas contra la delincuencia
9. Indisciplina vial
10. Ventas ilícitas de productos
11. Hurtos y robos
12. Robo administrativo
13. Desvío de recursos
14. Sacrificio ilegal de ganado
15. Juegos ilícitos (perros, gallos, bolita)
16. Ventas ilegales
17. otros juegos prohibidos
18. Violaciones a personas
19. Drogas
20. Jineteras
21. Proxenetas (prostitución etc.)
22. Personas que ni estudian ni trabajan
23. Falta de educación formal en los jóvenes
24. Asedio al turista
25.

TEMA – 12 SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS

SUBTEMAS DE SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS

1. Período Especial
2. Precios
3. Salarios
4. Desigualdades sociales
5. Circulación de dos monedas
6. Sectores de menos ingresos
7. Presupuesto anual
8. Situación actual, costo de la vida
9. Cuentas por cobrar y pagar
10. Banco
11. Empleo
12. Leyes y medidas de carácter socioeconómico
13.
14.

Indicador de los Subtemas de Situación económica del país

1. Logros obtenidos, comparaciones con otros años
2. Situación jubilados
3. Salarios (bajos para como está la vida, etc.)
4. Correspondencia entre los precios y los salarios
5. Altos precios de los productos en general
6. Opciones de empleo
7. Interrupto
8. Ferias industriales
9. Altos precios de las opciones recreativas
10. Educación económica
11. Monto de las chequeras y pago a jubilados
12. Falta de correspondencia oferta y crecimiento económico
13. Recrudecimiento, no se ven los cambios
14. Descentralización del presupuesto
15. Cuenta única
16. Manifestaciones de desigualdades
17. Impuestos
18. Distribución equitativa de los recursos
19. Chequeo de la rentabilidad de las entidades
20. Elaborar una estrategia de desarrollo
21. Revitalización de la industria
22. Cadeca
23. Dualidad de monedas entre las empresas
24. Cambio de moneda en el país
25. Valor del peso cubano
26. Créditos bancarios
27. Política de precio
28. objeto social de las empresas
29. PIB
30. Disciplina laboral (Ley 187 y 188)
31.

TEMA – 13 MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SUBTEMAS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

1. Medios de comunicación en general
2. Prensa escrita
3. Prensa Nacional
4. Prensa Provincial
5. ICRT
6. Radio Nacional
7. Radio Provincial
8. Radio Municipal
9. Radio extranjera
10. TV Nacional
11. TV extranjera
12. Política informativa
13. Programas televisivos
14. Telecentros
15. Salas de video y de Televisión
16. Periodistas, artistas, locutores
17. Otras señales
18. Recepción de la señal de TV
19. Cine
20. Corresponsalías
21. INTERNET
22.
23.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

1. Funcionamiento
2. Calidad
3. Divulgación y propaganda
4. Disponibilidad y calidad del servicio
5. Credibilidad
6. Valoración sobre su labor en general
7. Recepción de la señal
8. Antenas parabólicas
9. Dinamismo e inmediatez
10. Ejercicio de la crítica
11. Atención al hombre y salarios
12. Reflejo de la realidad
13. Labor educativa
14. Condiciones de las instalaciones
15. Recursos humanos
16. Disponibilidad de recursos
17. Distribución de la prensa
18.
19.
20.

TEMA – 14 RELIGION

SUBTEMAS DE RELIGIÓN

1. Religión en general
2. Religión afrocubana
3. Nuevos movimientos religiosos
4. Iglesia Católica
5. Iglesia protestante
6. Testigos de Jehová
7. Cultos sincréticos
8. Iglesias
9. Pastores y curas
10. Feligreses
11. Celebraciones , festividades y procesiones
12.
13.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE RELIGIÓN

1. Política de la Revolución hacia la Religión, la Iglesia y los creyentes
2. Labor de la Iglesia
3. Calidad de su trabajo y de sus actividades
4. Otros aspectos de interés
5.

TEMA – 15 ACTIVIDAD ENEMIGA Y EMIGRACIÓN

SUBTEMAS DE ACTIVIDAD ENEMIGA Y EMIGRACIÓN

1. Emigración hacia EE.UU.
2. Órganos competentes
3. Emigración hacia Europa
4. Emigración de profesionales
5. Actividad subversiva interna
6. Actividad subversiva externa
7. Acuerdos en organismos internacionales
8. Intercambios académicos y con personalidades
9. Guardafronteras
10.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE ACTIVIDAD ENEMIGA Y EMIGRACIÓN

1. Económica - política
2. Salidas legales
3. Salidas ilegales
4. Acuerdos migratorios
5. Procedimiento para la salida (documentos, trámites)
6. Actitud política
7. Propaganda enemiga, Radio y TV Martí
8. Hechos vandálicos
9. Actividad de espionaje, infiltración, etc.
10. Actividad de grupúsculos
11. “Periodistas independientes”

TEMA – 16 TRABAJO DEL PARTIDO

SUBTEMAS DE TRABAJO DEL PARTIDO

1. PCC como organización
2. Comité Central
3. Comité Provincial
4. Comité Municipal
5. Comité Distrital
6. Comité de centros de trabajo
7. Núcleos del PCC
8. Dúos del PCC
9. Instructores del PCC
10. Militantes del PCC
11. Emulación por el 26 de Julio
12.
13.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE TRABAJO DEL PARTIDO

1. Plenos y congresos
2. Trabajo político e ideológico
3. Métodos y estilo de trabajo
4. Política de cuadro
5. Atención a la UJC y al Gobierno
6. Atención a otros organismos
7. Atención a la población
8. Atención al hombre
9. Funcionamiento del PCC
10. Asamblea de Balance
11. Reuniones de primeros secretarios con la militancia
12. Ejemplaridad, actitud, etc.
13. Crecimientos
14. Estados de opinión
15. Formulaciones generales
16. Otros
17. Parámetros para la emulación y otorgamiento de la sede del 26 de Julio
18.
19.

Observación: las opiniones que se refieran a algún instructor del PCC en particular (con nombre y apellidos) deben ir por Dirigente Político.

TEMA – 17 TRABAJO DE LA UJC

Nota: Los programas para ***cursos de maestros emergentes***, ***de superación integral*** sale por EDUCACIÓN, ***Instructores de Arte*** por el de Cultura, el de ***enfermeros*** sale por SALUD PÚBLICA, el de la ***Tarea Álvaro Reynoso*** por Producción y las ***Salas de Televisión*** y ***de video***, por MEDIOS DE COMUNICACIÓN

SUBTEMAS DE TRABAJO DE LA UJC

1. Sobre la UJC en general
2. Comité Nacional
3. Comité Provincial
4. Comité Municipal
5. Comité de base
6. Militantes de la UJC
7. OPJM
8. Programas especiales (trabajadores sociales y Joven Club)
9.
10.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DEL TRABAJO DE LA UJC

1. Funcionamiento
2. Ejemplaridad
3. Vínculo con niños y jóvenes
4. Política de cuadro
5. Programas de la Batalla de Ideas
6. Plenos y congresos
7. Trabajo político e ideológico
8. Métodos y estilo de trabajo
9. Atención a otros organismos
10. Atención al hombre
11. Crecimientos
12. Formulaciones generales
13. Manifestaciones de corrupción e ilegalidades
14. Otros
15.

TEMA – 18 TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES DE MASAS Y SOCIALES

SUBTEMAS DE TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES DE MASAS Y SOCIALES

1. CDR Nacional
2. CDR Provincial
3. CDR Municipal
4. CDR zonal
5. FMC Nacional
6. FMC Provincial
7. FMC Municipal
8. Delegación y bloque de la FMC
9. CTC Nacional
10. CTC Provincial
11. CTC Municipal

12. Sección sindical
13. FEU Nacional y provincial
14. FEU de base (Instituciones)
15.
16. ANAP Nacional
17. ANAP Provincial
18. ANAP Municipal
19. Asociación de base de la ANAP
20. ACRC Nacional
21. ACRC Provincial
22. ACRC Municipal
23. Asociación de base de la ACRC
24. Otras organizaciones sociales (UPEC, UNEAC, ANEC, etc.)
25.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES DE MASAS Y SOCIALES

1. Funcionamiento y organización
2. Cotización
3. Guardia
4. Trabajo político e ideológico
5. Atención al hombre y estimulación
6. Trabajos voluntarios
7. Reuniones, asambleas de base
8. Aplicación de la política de cuadros
9. Plenos y congresos
10. Diferencias con otras organizaciones
11. Manifestaciones de acomodamiento, corrupción y desvío de recursos
12.
13.

TEMA – 19 TRABAJO DEL PODER POPULAR

SUBTEMAS DE TRABAJO DEL PODER POPULAR

1. Asamblea Nacional del PP.
2. Consejo de Estado
3. Asamblea Provincial del PP.
4. Asamblea Municipal del PP.
5. Consejos Populares
6. Delegados
7. Inspectores del PP.
8. Sistema eleccionario
9. Asambleas de rendición de cuenta
10.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE TRABAJO DEL PODER POPULAR

1. Período de sesiones
2. Funcionamiento
3. Gestión
4. Nivel de respuesta
5. Asambleas de rendición de cuenta

6. Atención a la población
7. Aplicación de la política de cuadro
8. Manifestaciones de acomodamiento, corrupción y desvío de recursos
9. Calidad, organización y participación
10. Período de sesiones
11.
12.

TEMA – 20 DIRIGENTES DEL PCC Y LA UJC

SUBTEMAS DE DIRIGENTES DEL PCC Y LA UJC

1. Opiniones sobre Fidel
2. Opiniones sobre Raúl
3. Otros cuadros Nacionales
4. Otros Primeros Secretarios de los Comités Provinciales
5. Primer Secretario municipal del PCC
6. Otros cuadros municipales (miembros del Buró y funcionarios)
7. Instructores y secretarios profesionales de comité de centros
8. Secretarios de núcleos
9. Otros dirigentes del PCC (cuando se hace referencia en general sin dar nombre)
10.
11. Dirigente de la UJC Nacional
12. Dirigente de la UJC Provincial
13. Dirigente de la UJC Municipal
14. Instructores de la UJC
15. Secretarios de comité de base
16.
17. Señalamientos generales sobre los cuadros de la UJC (cuando hace referencia en general sin dar nombre
18.
19.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE DIRIGENTES DEL PCC Y LA UJC

1. Señalamientos generales
2. Imagen
3. Métodos y estilo de trabajo
4. Manifestaciones de acomodamiento corrupción e ilegalidades
5. Ejemplaridad
6. Actitud
7. Honestidad
8. Capacidad
9. Aplicación de la política de cuadro
10. Vínculo con las masas
11.
12.
13.

TEMA – 21 DIRIGENTES DE LAS ORGANIZACIONES DE MASAS Y SOCIALES

SUBTEMAS DE DIRIGENTES DE LAS ORGANIZACIONES DE MASAS Y SOCIALES

1. CDR Nacional
2. CDR Provincial
3. CDR Municipal
4. CDR-general
5. FMC Nacional
6. FMC Provincial
7. FMC Municipal
8. FMC - general
9. CTC Nacional
10. CTC Provincial
11. CTC Municipal
12. CTC en general
13. ANAP Nacional
14. ANAP Provincial
15. ANAP Municipal
16. ANAP en general
17. FEU Nacional
18. FEU Provincial
19. FEU de base
20. FEU en general
21. ACRC Nacional
22. ACRC Provincial
23. ACRC Municipal
24. ACRC en general
25. Dirigentes de otras organizaciones sociales

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE DIRIGENTES DE LAS ORGANIZACIONES DE MASAS Y SOCIALES

1. Señalamientos generales
2. Imagen
3. Métodos y estilo de trabajo
4. Manifestaciones de acomodamiento corrupción e ilegalidades
5. Ejemplaridad
6. Actitud
7. Honestidad
8. Capacidad
9. Aplicación de la política de cuadro
10. Vínculo con las masas
11.

TEMA – 22 DIRIGENTES ADMINISTRATIVOS

SUBTEMAS DE DIRIGENTES ADMINISTRATIVOS

1. Nacionales
2. Provinciales
3. Municipales
4. de Base
5. Dirigentes en general

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE DIRIGENTES ADMINISTRATIVOS

1. Métodos y estilo de trabajo
2. Actitud de los cuadro
3. Ejemplaridad
4. Capacidad
5. Austeridad
6. Aplicación de la política de cuadro
7. Manifestaciones de acomodamiento corrupción e ilegalidades
8. Prestigio y autoridad
9. Vinculación con los trabajadores
10.
11.

TEMA – 23 DIRIGENTES DEL PODER POPULAR

SUBTEMAS DE DIRIGENTES DEL PODER POPULAR

1. Nacionales
2. Provinciales
3. Municipales
4. Presidentes de Asambleas provinciales
5. Presidentes de asambleas municipales
6.
7.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE DIRIGENTES DEL PODER POPULAR

1. Métodos y estilos de trabajo
2. Actitud de los cuadros
3. Ejemplaridad
4. Capacidad
5. Austeridad
6. Política de cuadro
7. Manifestaciones de acomodamiento, corrupción e ilegalidades
8. Vínculo con el pueblo
9.
10.

TEMA – 24 DEFENSA

SUBTEMAS DE DIRIGENTES DEL PODER POPULAR

1. Defensa en general
2. Movilizaciones
3. BPD
4. MTT
5. Brigadas de evacuación
6. Reserva
7. FAR
8.
9.

INDICADORES DE LOS SUBTEMAS DE DEFENSA

1. Divulgación
2. Calidad
3. Funcionamiento
4. Otros aspectos
5.
6.

TEMA – 25 VIVIENDA

SUBTEMAS DE VIVIENDA

1. Generales sobre la Vivienda
2. Vivienda Nacional
3. Vivienda Provincial
4. Vivienda municipal / UMIV
5. Personal de Vivienda
6. Inmuebles estatales
7. Microbrigadas y otros programas de construcción
8. Fondo habitacional
9. Arquitecto de la Comunidad
10. Ley de la Vivienda
11.
12.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE VIVIENDA

1. Funcionamiento
2. Distribución de viviendas
3. Disponibilidad de viviendas
4. Derechos legales sobre la vivienda
5. Procedimientos, documentos, tramites legales
6. Permutas
7. Estado constructivo y reparaciones
8. Alquileres
9. Venta de materiales
10. Mantenimiento
11. Damnificados de huracanes, incendios, etc.
12. Pago
13. Albergues
14. Inspectores
15. Oficinas de arquitectura, arquitecto de la comunidad
16. Corrupción, ilegalidades
17. Construcción o reparación con esfuerzos propios (módulos)
18. Otros programas populares de construcción de viviendas
19. Reparaciones de edificios múltiples
20. Venta de materiales de construcción
21. Control de los recursos entregados para las construcciones
22. Organización y control
23.
24.

TEMA – 26 PERFECCIONAMIENTO EMPRESARIAL

SUBTEMAS DE PERFECCIONAMIENTO EMPRESARIAL

1. Proceso e implantación
2. Idoneidad
3. Dirección de empresa
4. Trabajadores de empresas en Perfeccionamiento
5.
6.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE PERFECCIONAMIENTO EMPRESARIAL

1. Plantilla
2. Condiciones objetivas para implantarlo
3. Existencia de mercado
4. Salario
5. Estimulación
6. Viabilidad del proceso
7. Capacidad
8. Ejemplaridad
9. Política de cuadro
10. Materias primas
11. Planes de producción
12.

TEMA – 27 ACTIVIDAD CIENTÍFICA

SUBTEMAS DE ACTIVIDAD CIENTÍFICA

1. CITMA
2. Academia de Ciencias
3. Forum
4. Medio ambiente
5. Centros del Polo Científico
6. Convenios con el exterior
7. Otras instituciones científicas
8.
9.

INDICADOR DEL SUBTEMA DE ACTIVIDAD CIENTÍFICA

1. Investigaciones
2. Organización y funcionamiento
3. Resultados, aplicación
4. Participación
5. Recursos materiales
6. Condiciones de las instalaciones
7. Atención al hombre
8. Intercambio
9. Contaminación
10. Manifestaciones de corrupción e ilegalidades
11.

TEMA – 28 TURISMO

SUBTEMAS DE TURISMO

1. Turismo Nacional
2. Turismo Internacional
3. Sistema de empleo
4. Empresas mixtas
5. Firmas extranjeras
6. Rentacar
7. Hostales y alquileres
8. Aspectos generales
9.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE TURISMO

1. Calidad del servicio
2. Trato al turista
3. Bolsa empleadora
4. Superación del personal
5. Hoteles
6. Instalaciones
7. Reparación de las instalaciones
8. Accesibilidad
9. Estado de ánimo
10. Desigualdad entre cadenas hoteleras
11. Estimulación
12. Atención al hombre
13. Recursos materiales
14. Beneficios
15. Corrupción e ilegalidades
16.
17.

TEMA – 29 CULTURA Y RECREACIÓN

SUBTEMAS DE CULTURA Y RECREACIÓN

1. Fiestas populares
2. Grupos musicales
3. Casa de Cultura
4. Sectorial provincial y municipal
5. Teatros
6. Instituto Cubano del Libro
7. Bibliotecas
8. Librerías
9. Salas de vídeo
10. Recreación
11. Actividades recreativas para niños
12. Centros recreativos
13. Artistas
14. Monumentos y tarjas
15. Política cultural
16. Instructores, promotores culturales
17. Escuelas de Instructores de Arte
18. Aspectos generales
19.

20.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE CULTURA Y RECREACIÓN

1. Calidad y variedad
2. Contratación de profesionales
3. Movimiento de artistas aficionados
4. Variedad
5. Festivales culturales
6. Carnavales
7. Recursos materiales
8. Ferias
9. Pocas ofertas
10. Estimulación
11. Estado constructivo de las instalaciones
12. Obras
13. Acceso a las instalaciones
14. Precios
15. Divulgación de las actividades
16. Atención y prioridad a las actividades
17. Matrículas para las escuelas o grupos artísticos
18. funcionamiento
19.
20.

TEMA – 30 DEPORTE

SUBTEMAS DE DEPORTE

1. INDER
2. Eventos deportivos
3. Deportistas
4. Béisbol
5. Voleibol
6. Atletismo
7. Fútbol
8. Instalaciones deportivas
9. Movimientos deportivos
10.
11.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE DEPORTE

1. Calidad
2. Variedad
3. Equipos
4. Estimulación
5. Atención al hombre
6. Estado constructivo
7. Organización
8. Resultados
9. Implementos deportivos
10. Divulgación
11. Dirección de equipos

12. Participación
13. Sobre los atletas
14. Corrupción e ilegalidades
15.
16.

TEMA – 31 OTROS TEMAS

SUBTEMAS DE OTROS TEMAS

1. Eventos y actos
2. Fechas y efemérides
3. Otros
4.
5.
6.

INDICADOR DE LOS SUBTEMAS DE OTROS TEMAS

1. Divulgación
2. Calidad
3. participación
4. Otros aspectos
5.
6.
7.

TIPO DE PLANTEAMIENTO

1 – Favorable
2 – Desfavorable
3 – Dudas y preocupación
4 – Sugerencias y/o demandas
5 – Denuncias
6 – Rumores
7 – Expectativas

Firmado digitalmente por
Papyrus